

I SUMARIO

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1991

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA, 1991

SUMARIO

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Dirección General de Bienes Culturales

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA, 1991. I.

Sumario.

© de la presente edición: CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales.

Abreviatura: AAA '91.I

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1991

Anuario Arqueológico de Andalucía 1991. - [Cádiz] : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1993.

3 v. : il. ; 30 cm.

Bibliografía.

D.L. CA-500-1993

I S B N 84-87826-60-1 (O.C.)

I: Memoria de Gestión. - 64 p. - ISBN 84-87826-61-X.

II: Excavaciones Sistemáticas. - 373 p. - ISBN 84-87826-62-8.

III: Excavaciones de Urgencia. - 560 p. - ISBN 84-87826-63-6.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía-1991 2. Andalucía-Restos arqueológicos I.
Andalucía. Consejería de Cultura, ed.
903/904(460.35) "1991"

Imprime: INGRASA Artes Gráficas

Pol. Ind. El Trocadero. C/ Francia

11510 PUERTO REAL (Cádiz)

Depósito Legal: CA-500/93

I.S.B.N.: Obra completa 84-87826-60-1

I.S.B.N.: Tomo I. 84-87826-61-X.

INDICE

ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS EN ANDALUCIA.....	1
Intervenciones Arqueológicas en:	
-ALMERIA	3
-CADIZ	9
-CORDOBA	13
-GRANADA	19
-HUELVA	25
-JAEN.....	33
-MALAGA	43
-SEVILLA	51

Prospección arqueológica superficial y estudio de impacto del proyecto de autovia del tramo Huéneja-Nacimiento.

Excavación arqueológica en el yacimiento denominado Cortijo Cecilio en Fiñana.

Excavación en el yacimiento arqueológico denominado Puente de Santa Bárbara.

Excavación arqueológica en el Mirador del Castillo en Mojacar (3.ª fase).

Excavación arqueológica en el Antiguo Liceo de Almería.

Antiguo Palacio de los Marqueses de Cabra (Almería).

Sondeo arqueológico en la iglesia Parroquial de Zurgena.

Yacimiento arqueológico de Bayyana en Pechina.

Yacimiento arqueológico de los Millares, en Santa Fe de Mondújar 1.ª Fase.

Excavación arqueológica en el Cerro de Montroy, en Cuevas de Almanzora.

Excavación arqueológica en el Paraje de las Pilas en Mojacar (2.ª Fase).

C/ José María Acosta.

C/ Almedina 26, y C/ Descanso nº 1.

C/ Narváez 14.

Plaza San Pedro, Almería.

Avda. Pablo Iglesias entre Rambla Alfareros, y C/ Maldonado Entrena, de Almería.

C/ Las Cruces nº 2 (Almería).



Excavación arqueológica de emergencia en el yacimiento de "Puente de Santa Bárbara", Huerca Orera. Depósito en cubeta. Excavación microespacial.



Obra de emergencia en el yacimiento arqueológico de "Los Millares", Santa Fe de Mondújar, Almería. Consolidación y restauración de la segunda muralla.

Continuando con los planteamientos de los años anteriores, se consideró prioritario la arqueología preventiva, ya que el desarrollo socio económico que tiene lugar en la provincia, nos lleva a realizar un esfuerzo para proteger el patrimonio arqueológico que implica una gran coordinación con el resto de los organismos interesados en la ejecución de estos proyectos.

En esta situación se hace cada vez más necesario disponer de información sobre los nuevos yacimientos detectados por los equipos de investigación en las prospecciones arqueológicas, así como llevar esa información a una base de datos que nos permita disponer de manera ágil de un conocimiento del patrimonio arqueológico en la provincia. De este modo se puede dar información tanto a los equipos redactores responsables del planeamiento urbanístico como a los organismos interesados en la ejecución de proyectos de infraestructura.

En este sentido en el año 1991 se realizaron informes sobre las Normas Subsidiarias de Gador, Abla, Huercal-Overa y La Mojonera.

Por vía de urgencia se tuvieron que incoar expedientes para la declaración como Bien de Interés Cultural a favor de dos yacimientos arqueológicos:

Yacimiento arqueológico de Bayyana en Pechina:

Los trabajos de excavación sistemática pudieron documentar gran número de estructuras que constatan las referencias de las fuentes que citan la ciudad de Bayyana como un gran centro artesanal y comercial durante la época del Emirato.

Yacimiento arqueológico del Cerro del Mojón:

En los términos municipales de Chercos, Tahal y Macael. Se localiza de un fortín de la Edad del Cobre en relación visual con el Cerrillo de Chercos.

Se declaran *B.I.C.*

–Yacimiento arqueológico del Cerro Cuartillas en Mojacar, se trata de un asentamiento neolítico que ya fue excavado por Siret.

–Yacimiento arqueológico “Ribera del Algaida ó Turaniana en Roquetas de Mar. Asentamiento, citado en las fuentes que tuvo su mayor esplendor en la época Romana.

INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS MOTIVADAS POR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1

Actuación: Prospección arqueológica superficial y estudio de impacto del proyecto de autovía del tramo Huéneja-Nacimiento.

Equipo: Patricia Bachiller, Luis Pérez y Benito Sanz.

Fecha: Enero-febrero de 1991.

Presupuesto: Consejería de Obras Públicas.

Motivo actuación: Futura construcción de la autovía en el tramo Huéneja-Nacimiento.

Resultados: En la prospección se detectan dos yacimientos arqueológicos que se podrían ver afectados, en uno de ellos se programa la realización de una actuación arqueológica.

2

Actuación: Excavación arqueológica en el yacimiento denominado Cortijo Cecilio en Fiñana.

Equipo: Andrés M.^a Adroher Auroux, Antonio López Marcos y Beatriz Rísueño Olarte.

Fecha: Noviembre-diciembre de 1991.

Presupuesto: Consejería de Obras Públicas.

Motivo: Determinar el grado de impacto que la construcción de la autovía en su tramo Huéneja-Nacimiento, podría tener sobre el yacimiento.

Resultados: Se documentó una villa romana tardoimperial, con una superficie construida de 233 m², compuesta de siete ámbitos. A 45 m. al Norte de estas estructuras se halló un enterramiento realizado con un simple hoyo en el terreno.

3

Actuación: Excavación en el yacimiento arqueológico denominado Puente de Santa Bárbara.

Equipo: Antonio Díaz Cantón, Alfredo Medeiros y Pedro González Quintero.

Fecha: 1.^a fase: Abril,
2.^a fase: Julio-agosto.

Presupuesto: Consejería de Cultura y Empresa constructora de la Autovía.

Motivo: El equipo del proyecto de investigación “Los inicios de la metalurgia en la Cuenca del Río Almanzora” detectó en la prospección arqueológica superficial realizada en 1990, un yacimiento que se encontraba dentro del futuro trazado de la Autovía Puerto Lumbreras-Adra.

Resultados: Yacimiento de la Edad del Cobre, en el que se pudo documentar una muralla que circunvalaba el poblado. Casi todo el área interior se aprovechó como área de habitación y zonas de manufacturación. En otra estructura mural de características similares fue identificada un área con abundancia de crisoles, escorias, fragmentos de metal, etc...

Actuación: Excavación arqueológica en el Mirador del Castillo en Mojacar (3.ª fase).

Equipo: Director José Luis García López.

Fecha: 29 de julio al 23 de agosto.

Presupuesto: Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Motivo: La zona que se iba a ver afectada por la remoción de tierras para la ejecución de un espacio público ya había motivado dos intervenciones arqueológicas anteriores, en la última se recomendó una supervisión arqueológica de desmonte que se había de efectuar con medios mecánicos. Durante la ejecución de estos trabajos aparacieron en el perfil resultante un nivel con suelo habitacional.

Resultados: Se pudieron documentar varias estructuras correspondientes a diferentes fases de ocupación con una secuencia cronológica, que iría desde el Bronce Final, hasta época cristiana (comienzos del siglo XVI).

INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS DE APOYO A LA RESTAURACION

1

Actuación: Excavación arqueológica en el Antiguo Liceo de Almería.

Equipo: Carmen Mellado Saez.

Fecha: Del 10 de noviembre de 1991 al 14 de febrero de 1992.

Presupuesto: Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Motivo: Edificio situado en el casco histórico de Almería, que iba a ser rehabilitado para sede del Museo de Artes Plásticas y Sala de Exposiciones.

Resultados: Se pudo documentar como se aprovechan las estructuras subyacentes de época musulmana para levantar al menos la fachada norte. Siendo el primitivo edificio de una sola planta, con grandes arcadas y patio central. El edificio fue construido en la segunda mitad del siglo XVII y destinado a Lonja, siendo objeto de sucesivas transformaciones que se centran fundamentalmente en un momento del siglo XIX posterior a 1860, en el que se tapiaban los vanos y se añadía una nueva planta dotando al edificio de un nuevo cuadro de escaleras que queda desenchajado en la planta antigua, cambiando su utilidad a la actualmente conocida y cuyo nombre mantiene: Liceo.

2

Actuación: Antiguo Palacio de los Marqueses de Cabra, en Almería.

Equipo: Carmen Mellado Sáez.

Fecha: Del 10 de noviembre de 1991 al 8 de enero de 1992.

Presupuesto: Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Motivo: Edificio situado en el casco histórico que iba a ser rehabilitado para la sede del Archivo Municipal.

Resultados: En un sondeo previo realizado el año anterior se vió la necesidad de excavar la zona afectada por las futuras obras, en esta actuación se pudieron documentar nuevos muros tanto de mampostería como de tapial pertenecientes posiblemente a una estructura defensiva cuya adscripción cronológica nos remite a los siglos X y XI en su cimentación.

3

Actuación: Sondeo arqueológico en la iglesia Parroquial de Zurgena.

Equipo: Carmen Mellado Sáez.

Fecha: Enero de 1991.

Presupuesto: Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Motivo: Durante la ejecución de las obras de Restauración que se estaban desarrollando se produjo un hundimiento del pavimento apareciendo restos de huesos humanos.

Resultados: Se pudieron documentar dos fases de enterramientos y se planteó el uso funerario anterior del área en época nazarí y cristiana.

CONSERVACION Y CONSOLIDACION

1

Actuación: Yacimiento arqueológico de Bayyana en Pechina.

Equipo: Arqueólogo: Rafael Martínez Madrid.
Empresa: Restauración Almería S.L.

Fecha: Del 6 de febrero al 24 de abril de 1991.

Presupuesto: Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Motivo: El yacimiento una vez excavado estaba siendo objeto de un deterioro progresivo lo que motivó que se planteara la necesidad de cubrirlo para su conservación.

Resultados: Previamente se ejecutó un sistema de drenaje para proceder a enterrar completamente aquellas zonas que no estaban definidas, dejando una coronación de los elementos habitacionales y estructuras de viviendas que resultaban diferenciables. Consiguiendo que el yacimiento sea visitable, pudiendo observarse las estructuras más significativas y al mismo tiempo detener el deterioro que se estaba produciendo.

2

Actuación: Yacimiento arqueológico de los Millares, en Santa Fe de Mondújar 1.ª Fase.

Equipo: Arqueólogo: Francisco Ortiz Risco.
Arquitecto: Antonio Morales.
Empresa: Restauraciones Almería S.L.

Fecha: Del 15 de mayo al 15 de noviembre.

Presupuesto: Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Motivo: Deterioro progresivo de las estructuras excavadas, erosión superficial, y embalsamiento de agua que afectaba a la cohesión del terreno provocando disgregación de la argamasa con desprendimiento de elementos estructurales.

Resultados: La intervención tuvo lugar en la muralla exterior del poblado y en cinco tumbas de la necrópolis.

En el poblado se actuó sobre cuatro puntos de la muralla que manifestaban desplome de paramentos, que fueron restituidos a su geometría original con los propios mampuestos, en base a los perfiles de frente de paramento existentes en la documentación arqueológica.

La situación de deterioro de las áreas apicales de los muros se corrigió mediante una hilada de protección ejecutada de forma mimética colocando un hiato de separación de malla de fibra de vidrio que diferenciaba las unidades originales de las superpuestas.

Para una de las principales patologías, el socavado de los zócalos basales a causa de los embalsamientos en base a la geología, topografía y condiciones estructurales del yacimiento.

En la Necrópolis, la actuación se limitó a cinco tumbas y fue diferenciada, mientras en una se procedió a un soterrado, en otras dos se ha llevado a cabo la consolidación estructural.

INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS EN LA PROVINCIA

1

Actuación: Excavación arqueológica en el Cerro de Montroy, en Cuevas de Almanzora.

Equipo: Montserrat Menasanch de Tobaruela.

Fecha: Del 20 de mayo al 5 de julio.

Presupuesto: Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Motivo: Necesidad de tener un conocimiento más completo de la zona arqueológica de Villaricos que esta siendo objeto de la redacción de un Plan Especial de protección.

Resultados: La realización de varios sondeos permitió reconstruir la secuencia de ocupación del yacimiento y documentar el momento de abandono del asentamiento. La ciudad de Baria al inicio del S.V. empieza a sufrir un proceso de transformación que se refleja en el desarrollo de patrones urbanísticos diferentes a los de la ciudad clásica y se percibe una sensible disminución de la intervención estatal.

2

Actuación: Excavación arqueológica en el Paraje de las Pilas en Mojácar (2.ª Fase).

Equipo: Fernando Molina.

Fecha: Del 25 de febrero al 17 de mayo.

Presupuesto: Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Motivo: La intervención arqueológica realizada el año anterior para posibilitar la construcción de un aljibe en una finca privada, puso de manifiesto la entidad de los restos arqueológicos, allí existentes y se vio la necesidad de continuar la excavación para liberar la zona donde se preveían las obras.

Resultados: Se terminó de definir la muralla descubierta anteriormente, y se documentó la existencia de distintos niveles de habitación tanto al exterior como al interior de la fortificación.

En otra zona se documentó la existencia de un nivel de cabañas de la Edad del Cobre que por la abundancia de material arqueológico in situ ocasionó un ritmo lento de trabajo, no pudiéndose excavar el área prevista, quedando para una próxima intervención.

INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS URBANAS

*En el casco histórico de la ciudad de Almería ha sido objeto de excavación arqueológica en los siguientes solares:

1

Actuación: C/ José María Acosta.

Equipo: Carmen Mellado Sáez.

Presupuesto: Empresa constructora.

Fecha: Del 13 de mayo al 5 de junio.

Motivo: Solar situado en zona de cautela arqueológica.

Resultados: Se documentan estructuras pertenecientes a la última remodelación que sufrió el trazado urbano entre los siglos XV-XVI. Los materiales arqueológicos aparecen mezclados, estando representada la etapa Almohade y Nazarí.

2

Actuación: C/ Almedina 26, y C/ Descanso nº 1.

Equipo: José Luis García López.

Presupuesto: Empresa constructora.

Fecha: Del 22 de enero al 6 de febrero.

Motivo: Solar situado en zona de cautela arqueológica.

Resultados: La excavación permitió documentar como en la etapa califal los solares se vertebran a base de muros maestros realizados en sillares de arenisca asentados sobre la roca madre, posteriormente se desmontan algunos muros secundarios aunque se respetan los muros maestros de fachadas y medianeiras.

3

Actuación: C/ Narváez 14.

Equipo: José Luis García López.

Presupuesto: Empresa Constructora.

Fecha: Del 24 de junio al 12 de julio.

Motivo: Se documentaron distintas fases de ocupación. En la primera etapa de ocupación aparece una estancia amplia que posiblemente se correspondería con un patio, predominando materiales califales. En un segundo momento aparecen muros con suelos habitacionales presumiblemente de época posterior a la primera conquista cristiana. En la tercera fase se documentó un muro construido con materiales reutilizados con una función semi rural.

4

Actuación: Plaza San Pedro, Almería.

Equipo: Carmen Mellado Sáez.

Fecha: Del 11 de septiembre al 2 de octubre.

Presupuesto: Empresa constructora.

Motivo: Solar situado en zona de cautela arqueológica.

Resultados: En un primer momento se procedió a la limpieza del perfil Noroeste de la plaza en el que aparecieran unos muros y escaso material arqueológico, posteriormente se han realizado varios cortes en los que se han podido documentar la secuencia estratigráfica correspondiente a dos etapas, una correspondiente al siglo XI y otra a los siglos XII y XIII. Es interesante señalar la aparición de alguna atarjea y pequeños canales que circulan por el interior de las casas. Asimismo en el primer nivel, entre otros materiales cerámicos, se han recuperado numerosos fragmentos de cangilones.

5

Actuación: Avda. Pablo Iglesias entre Rambla Alfareros, y C/ Maldonado Entrena, de Almería.

Equipo: Carmen Mellado Sáez.

Fecha: Del 10 de junio al 18 de julio.

Presupuesto: Contrata.

Motivo: Solar situado en zona de cementerio de la ciudad islámica.

Resultados: Se han podido documentar una serie de tumbas alineadas y unas junto a otras, organizadas por la compartimentación de algunos muros de tapial que delimitan el espacio. Las tumbas están cubiertas con losas de piedra procedente del mismo terreno y la superposición de las mismas es evidente, por lo que se puede constatar una utilización sucesiva del espacio disponible para la realización de nuevos enterramientos.

6

Actuación: C/ Las Cruces nº 2, Almería.

Equipo: José Luis García López.

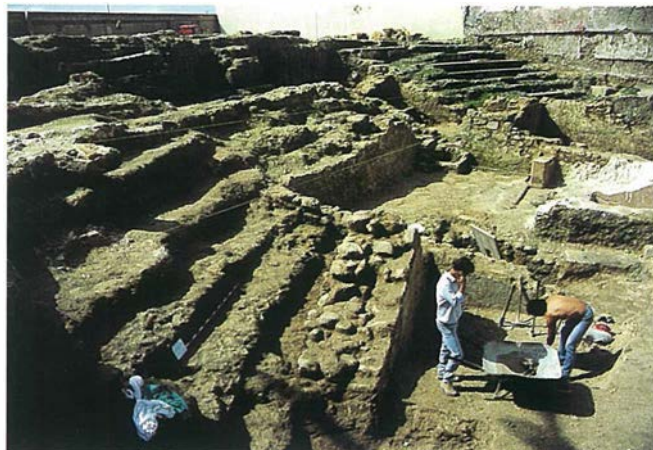
Fecha: Del 11 de febrero al 25 de febrero.

Presupuesto: Contrata.

Motivo: Tradicionalmente se ha venido considerando esta zona como el lugar que alberga uno de los más importantes cementerios de la ciudad Islámica.

Resultados: Se documentó lo que pudiera de la zona marginal del cementerio, habida cuenta de las características de las tumbas, aunque dicha zona también abarcaría al menos, hasta la Plaza de Perpetas. Por último señalar la ausencia total de hallazgos cerámicos.

*Intervenciones en la carretera El Bosque-Ubrique.
Avenida de Sevilla, nº 2 de Chipiona.
El Gallinero (Puerto Real).
Patio de La Guardería.
Fundición "Vigorito".
Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María).
Convento de Las Monjas Concepcionistas, de Vejer de la Frontera.
Controles de canteras.
Yacimiento de Monte Algaida (Sanlúcar de Bda.).*



Vista general del Teatro Romano de Cádiz



Estructura I de las galerías de agua subterráneas. Medina Sidonia (Cádiz)

ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA EN LA PROVINCIA DE CADIZ, DURANTE EL AÑO 1991

Lorenzo Perdigones Moreno

Durante el presente año, las actividades de urgencia y emergencia han consistido fundamentalmente en la información de todos aquellos proyectos de Organismos Públicos o privados que realizan obras que afecten al patrimonio arqueológico, así como en el seguimiento de todos aquellos PGOU y Planes Especiales que se realizan en esta provincia.

Asimismo se han realizado una serie de actuaciones que consideramos "preventivas", destinadas a determinar la afectación a yacimientos, ante la realización de obras de nuevas construcciones, en zonas o lugares donde era presumible la existencia de yacimientos, pero debido a que en esos lugares nunca se habían realizado intervenciones de ningún tipo, era preciso determinar el contenido arqueológico de dichos lugares, por lo que destacamos las intervenciones realizadas por obras que afectaban a yacimientos arqueológicos:

Intervenciones en la carretera El Bosque-Ubrique

Se trata de un proyecto realizado por la Consejería de Obras Públicas y transportes, realizado en años anteriores en el que no incluyeron informes sobre el contenido arqueológico de la zona, por lo que fue necesario actuar a lo largo de la realización de las obras y previamente, como hubiese sido necesario. Las actuaciones en el patrimonio arqueológico, se realizaron en tres puntos del trazado:

– **Yacimiento de Los Castillejos:** En el término municipal de El Bosque, donde se actúa sobre una villa tardo-romana. Se excavó la parte inferior de un torno romano, así como varios enterramientos romanos tardíos.

– **Yacimiento del Almendral:** Situado cerca del río Tavizna, en el término municipal de El Bosque. La actuación se realizó en una necrópolis consistente en cuevas artificiales y otra necrópolis hispano-visigoda. En la primera se excavaron quince cuevas artificiales, constatándose enterramientos completos tan solo en una.

En otras cuatro solo aparecieron parte del ajuar funerario. El resto de las estructuras estaban expoliadas y llenas de basuras. Algunas de ellas habían servido de refugio de pastores. En la necrópolis hispano-visigoda, se excavaron un total de dieciseis tumbas de inhumación, distinguiéndose dos tipos de enterramientos: unos realizados en fosas simples y otros realizados en doble fosa.

– **Yacimiento de La Bovedilla:** Situado en la finca del mismo nombre, en el termino municipal de Benaocaz. El yacimiento se ubica al borde del camino que discurre o une los valles de los ríos Lavizne y Majaceite. Se detectaron estructuras y niveles de hábitats, correspondientes a los periodos tardo-romano, islámico y cristiano.

Dado que el trazado de la carretera discurre por el yacimiento, fue necesario excavar la zona de trazado afectada por las obras. Una vez detectadas las estructuras subyacentes, fue necesario protegerlas adecuadamente para que no sufrieran deterioro alguno por las obras que se realizaban.

1. INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA EN SOLARES

Se procedió a la intervención arqueológica previa en dos solares, donde realizaban obras de nueva construcción en la Avenida de Sevilla, nº 2 de Chipiona y el Gallinero (Puerto Real); en ambos casos se trataban de obras de inversores privados.

En el solar de Chipiona se puso al descubierto una necrópolis romana, en la que todos los enterramientos excavados correspondían a niños.

En la zona del Gallinero, (Puerto Real), se estableció la correspondiente cautela sobre este solar, el cual se encuentra recogido como yacimiento arqueológico en el PGOU de la ciudad. Este yacimiento, se encuentra situado en lo que fue la antigua Bahía de Cádiz, en una zona que en época romana se encontraban situados numerosos centros fabriles. En el caso que nos ocupa se trata del vertedero de unos alfares que han sido localizados en la parcela contigua a la que se realiza la excavación. Cronológicamente situamos este yacimiento entre fines del s.I.a.C. y s.I.d.C.

Asimismo, se intervino en el interior de la galería del Teatro, a partir de una de los Lucernarios que apareció durante la intervención en el patio de La Guardería. Se pudo excavar un total de 31 m. aproximadamente, apreciándose una colmatación total de la galería, con rellenos procedentes de las construcciones que se realizan sobre el Teatro desde el momento en que se abandona.

Por último, se intervino en el solar de la fundición "Vigorito", para determinar si en el mismo existían estructuras correspondientes al teatro. Previo al derribo, se efectuó el estudio de todas las construcciones allí existentes, observándose que en la zona correspondiente al pañol de los muros se engrosaban considerablemente, curvándose. Posteriormente, se procedió al derribo selectivo de dichas edificaciones, comprobándose que posiblemente se trate del muro de cerramiento del Teatro.

2. ACTUACIONES DE EMERGENCIA REALIZADAS EN OBRAS DEL IARA

Estas obras han consistido en la construcción de una nueva carretera que desde Arcos se extiende hasta Jerez.

3. ACTUACIONES EN PROYECTOS DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA

Destacamos la actuación arqueológica realizada en las inmediaciones del Castillo de Doña Blanca, (Puerto de Santa María), con motivo de la construcción de nuevas acometidas de agua.

Se procedió a la excavación de:

- a) Necrópolis romana con una cronología en torno al II d.C.
- b) Depósito de ánforas, fechadas en torno al 500 a.C.
- c) Materiales dispersos a Torno, con una cronología, análoga a la anterior.
- d) Materiales dispersos a mano: Consiste en unos estratos de tierras rojizas, a una profundidad entre 1 y 1,30 m.m destaca entre las cerámicas a mano. Las burñidas, ollas digitadas y un fragmentos de boquique.
- e) Necrópolis de inhumación tardo-romana, compuesto por cuatro tumbas en el tramo afectado por las obras.

4. ACTUACIONES ARQUEOLOGICAS DE APOYO A LA RESTAURACION

Destacamos la restauración realizada en el convento de Las Monjas Concepcionistas, de Vejer de la Frontera, donde se excavaron dos criptas, una situada en el atrio de la Iglesia conventual, correspondiente a monjas y beneficiarios del Convento.

La otra corresponde a los fundadores del convento, la cual se encontraba saqueada, aunque conserva interesantes restos de pinturas murales en su interior.

Asimismo, en el crucero de la iglesia procedimos a la realización de un sondeo en la zona del crucero con una estratigrafía que abarca desde los momentos de fundación del convento (s. XVI), hasta los siglos VII-VI, a.C.

Asimismo, queremos poner de relieve los controles de canteras que se realizan en esta Provincia, en coordinación con el departamento de minas de la Delegación de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

Por último, queremos destacar las acciones llevadas a cabo por esta Delegación Provincial contra el expolio del trazado de la misma coincide con la vía pecuaria Jerez-Ronda. Establecidas las correspondientes cautelas arqueológicas, se procedió a la intervención en cuatro yacimientos que en mas o menos grado se verán afectados. Entre estos yacimientos destacamos la necrópolis hispano-visigoda de Sanlucarejo (Arcos de la Fra.)

Arqueología Preventiva

Dentro del apartado de la Arqueología preventiva, se procedió al vallado y consolidación del yacimiento de Monte Algaida (Sanlúcar de Bda.). Se trata de un Santuario situado en la desembocadura del Guadalquivir que comienza en los ss. V-VI a.C. hasta al menos el S. III. d.C.

Asimismo, se intervino en las construcciones hidráulicas subterráneas de Medina Sidonia. Estas construcciones eran conocidas desde los años 1969-70, procediéndose a su limpieza y consolidación. Posteriormente se abrió al público para su visita.

Entre las actuaciones programadas por la Dirección General de Bienes Culturales, destacamos la realizada en el Teatro Romano de Cádiz. Se trata de una actuación compleja donde se contempla la intervención tanto en el Teatro en sí, como en los edificios colindantes. En esta fase se han derribado todas las estructuras modernas colindantes con el Teatro, procediéndose al estudio del urbanismo de la zona. Dentro de este apartado destacamos la aparición de una estructura muraria, correspondiente al primer intento de actuación urbanística de la zona, con la finalidad de impedir el progresivo deterioro en que se encontraba, debido a las continuas agresiones del mar a las que secularmente se encontraba sometida. La cronología de esta fábrica corresponde al siglo XVII.

Se procedió a la apertura de catas para determinar el estado de conservación de la cimentación del Teatro.

Posteriormente se intervino en el patio de la guardería municipal, donde se detectaron varias líneas en gradas del Teatro, así como un fuerte deterioro sobre las mismas, provocado por construcciones de la Edad Moderna, realizadas sobre el Teatro. Los yacimientos arqueológicos, a través de la imposición de sanciones y la notable colaboración de la Guardia Civil, especialmente las fuerzas del SEPRONAS.

C) Santa Ana Núm. 4 y 6 (Priego de Córdoba).
Prolongación Gran Vía Parque, Vial A, esquina Viales G, F y B del
Plan Parcial Margaritas 2 (Córdoba).
Solar entre viales B, F, C y G del Plan Parcial Margaritas 2 (Córdoba).
C/ María Auxiliadora, 14, 16 y 18 (Córdoba).
Barriada de Parque Cruz Conde (Córdoba).
C/ La Bodega, s/n. (Córdoba).
Sierra del Castillo. Espiel (Córdoba).
Los Molinillos. (Baena).
C/ Terrones 4-6 (Córdoba).
C/ Ramírez de las Casas-Deza, 13 (Córdoba).



Actuación arqueológica de urgencia en el dolmen de la Sierrezuela (Posadas)

1

Nombre del yacimiento: C) Santa Ana Núm. 4 y 6 (Priego de Córdoba).

Localización: Casco Urbano de Priego de Córdoba.

Intervención Arqueológica: Urgencia.

Causas de la intervención: La realización de un aparcamiento subterráneo en el solar en cuestión, suponía una destrucción del subsuelo arqueológico hasta una cota cercana a los -2m. La localización en las inmediaciones del solar de la Puerta de Santa Ana y los antecedentes historiográficos que se conocían sobre esta zona urbana, hacían presuponer la existencia de restos arqueológicos que serían destruidos en los trabajos de excavación del aparcamiento subterráneo.

Descripción del yacimiento: Solar urbano resultante del derribo de los inmuebles de los números 4 y 6 de la calle Santa Ana.

Valoración de la intervención: El resultado de la I.A.U. es óptimo, pues ha permitido documentar el sistema defensivo de Madínat Báguh (Priego), en el sector de la Puerta de Santa Ana, entre los siglos X y XIV. Este constaba de puerta de acceso directo, muralla, barbicana, torre albarrana y foso defensivo.

Parte de estos restos se han integrado en la obra moderna, que aún los restos medievales y los contemporáneos.

Director-es: Rafael Carmona Avila.

Memoria de Gestión: Intervención N:

2

Nombre del yacimiento: Prolongación Gran Vía Parque, Vial A, esquina Viales G, F y B del Plan Parcial Margaritas 2.

Localización: Córdoba.

Intervención arqueológica: Urgencia.

Causas de la intervención: Excavación del solar previa a la nueva edificación.

Descripción del yacimiento: Solar ubicado, según los cronistas de la Córdoba musulmana del siglo X, en el barrio residencial que se desarrolla entre la capital y la nueva morada de los califas y cercano al reciente yacimiento de Cercadillas. En él se han planteado diez catas en las que se han podido constatar una clara repetición en la secuencia estratigráfica existente en el yacimiento, constituida por cuatro unidades fundamentales:

- nivel superficial, consistente en escombros y relleno actual, producto de la utilización de esta zona como vertedero.
- nivel de habitación árabe, con restos estructurales y un claro derrumbe de su posterior abandono.
- nivel de arcillas rojas compactas: estériles a efectos arqueológicos.
- nivel de gravas y margas, aparece a partir del anterior.

Valoración de la intervención: Se confirma el ensache occidental del siglo X hacia al-Zahra, como consecuencia del rápido crecimiento que sufre la ciudad de Córdoba en el periodo califal. No así restos que podamos relacionar con el yacimiento de Cercadillas.

Directores: Laura Aparicio Sánchez, Eduardo Ruíz Nieto.

3

Nombre del yacimiento: Córdoba.

Localización: Solar entre viales B, F, C y G del Plan Parcial Margaritas 2.

Intervención arqueológica: Intervención Arqueológica de Urgencia.

Causas de la intervención: Proyecto de construcción de un edificio que tiene prevista la ocupación del subsuelo mediante una planta de sótano para aparcamientos. Los sondeos previos, así como la proximidad de los restos exhumados durante la Intervención en el Trazado de la Red Arterial Ferroviaria a su paso por Cercadilla, han aconsejado la realización de la presente actuación arqueológica.

Descripción del yacimiento: Los restos constructivos exhumados corresponden a uno de los múltiples arrabales del ensanche occidental de la ciudad de Córdoba. Expansión que tuvo su punto álgido durante la etapa califal.

Ante la proximidad de los restos de Cercadilla se realizaron sondeos a mayor profundidad en cada una de las catas planteadas, con el fin de constatar la extensión o no hasta este sector de dichos restos.

Valoración de la intervención: Aunque el estado de conservación de los restos no es todo lo bueno que cabría desear, se han podido extraer datos muy valiosos sobre la arquitectura doméstica de esta época, así como una documentación más precisa sobre los arrabales que la expansión demográfica de Córdoba propició extramuros de la misma.

Director: Eduardo Ruíz Nieto y Laura Aparicio Sánchez.

4

Nombre del yacimiento: Córdoba.

Localización: C/ María Auxiliadora, 14, 16 y 18.

Intervención Arqueológica: Intervención Arqueológica de Urgencia.

Causas de la intervención: Proyecto de construcción de un edificio que tiene prevista la ocupación del subsuelo mediante dos plantas de sótano dedicadas a aparcamientos. Dicho solar fue sometido con carácter previo a un sondeo arqueológico por técnicos de la Delegación de Cultura, con el fin de determinar la existencia o no de restos constructivos, dando positivo al localizarse una estructura funeraria con cubierta de tegula a doble vertiente.

Descripción del yacimiento: Las catas planteadas han permitido documentar la existencia de parte de una de las necrópolis orientales de la Córdoba romana y restos estructurales de época islámica, correspondiente al arrabal oriental conocido con el nombre de Medina al-sarquiyya. Unos y otros se encuentran muy afectados por las obras de fábrica de épocas más modernas.

Valoración de la intervención: Aunque los restos exhumados se encuentran en un lamentable estado de conservación y el material recogido es escaso, los datos obtenidos de la Intervención permiten un mejor conocimiento de las distintas fases de ocupación y sus usos en este sector de la ciudad.

Director: Eduardo Ruíz Nieto.

5

Nombre del yacimiento: Córdoba.

Localización: Barriada de Parque Cruz Conde

Intervención Arqueológica: Intervención Arqueológica de Urgencia.

Causas de la intervención: Trazado de la Red de Distribución de Gas Natural a Industrias de Córdoba.

Descripción del yacimiento: Teniendo en cuenta el informe de la Prospección Arqueológica Superficial emitido con anterioridad, se ha actuado de forma puntual en los yacimientos relacionados en el mencionado informe.

En los yacimientos 1, 2, 4 y 5 se ha llevado a cabo un seguimiento arqueológico de la apertura de zanja con vistas a recuperar y documentar posibles hallazgos.

Respecto del punto 3 (Parque Cruz Conde), que se ve afectado plenamente por el trazado se realizaron diversas catas con carácter previo a la ejecución de la obra, con el fin de documentar la posible afectación a niveles arqueológicos de la Córdoba prerromana, así como a los restos de los arrabales musulmanes existentes en la zona.

Valoración de la intervención: A lo largo del seguimiento arqueológico de la apertura de zanja realizado en los puntos 1, 2 y 5 se ha podido documentar la gran amplitud de la Córdoba de época islámica, apareciendo en dichos puntos restos de los arrabales que circundaban la ciudad.

Por lo que respecta al punto 3 han aparecido restos estructurales de uno de los arrabales occidentales, asentado en el lugar conocido como Colina de los Quemados. Asimismo se ha podido determinar la no afectación por el trazado del gasoducto de niveles arqueológicos correspondiente a la Córdoba prerromana.

Director: Eduardo Ruíz Nieto y Laura Aparicio Sánchez.

Memoria: Intervención N°:

6

Nombre del yacimiento: C/ La Bodega, s/n.

Localización: Córdoba.

Intervención Arqueológica: Urgencia.

Causas de la intervención: Excavación del solar previa a la nueva edificación.

Descripción del yacimiento: Situado a extramuros de la ciudad, en las inmediaciones del lienzo norte del recinto amurallado. Se realizaron tres catas, condicionadas en su disposición por la existencia de un sótano del edificio preexistente y en su profundidad por la cota de construcción (-3,50 m.).

Cata A: nivel de asentamiento árabe constatado por abundante material cerámico. A -3,62 m. se halla una cloaca romana con cubierta adintelada de losas de caliza de 0,80 X 1,00 m. Las paredes y el fondo son del mismo material, alcanzando el canal una altura y anchura media de 0,70 m. Su orientación es N-S y se encuentra en buen estado de conservación.

Cata B: su sector occidental se encuentra muy alterado debido a la existencia de un pozo ciego de época árabe que altera los niveles romanos. De esta época es un muro compuesto por tres hiladas de sillares bien trabajados que pudieran pertenecer al paramento de una villa.

Cata C: a -1,62 m. presenta una serie de muros de pobre aparejo de cronología árabe y a -3,69 m. se sitúa el nivel ocupación romano, con la presencia de un pavimento de grandes losas de mármol.

Valoración de la intervención: En el periodo alto-imperial romano llega un momento en que se desborda el recinto amurallado, apareciendo una serie de villas, en la zona en la que se ubicaba la necrópolis norte de la ciudad. Estos restos podrían haber pertenecido a una de ellas. Hacia el s. III d.C. se produce un abandono, no hallándose restos de ocupación hasta época árabe, ss. X-XI.

Actualmente se está llevando a cabo el seguimiento de las obras de cimentación del nuevo edificio, lo que aportará nuevos datos que presentaremos en la memoria del año próximo.

Directores: Laura Aparicio Sánchez, Eduardo Ruíz Nieto.

7

Nombre del yacimiento: Sierra del Castillo.

Localización: Espiel (Córdoba).

Intervención Arqueológica: Prospección Arqueológica Superficial.

Causas de la intervención: Proyecto de construcción de una fábrica de cementos, con la consiguiente puesta en explotación de una cantera en la Sierra del Castillo.

Descripción del yacimiento: La realización de la mencionada prospección superficial permitió localizar los restos de un castillo medieval, situado en la cota máxima de la sierra. El grado de afectación de este yacimiento, de ponerse en explotación la cantera proyectada, es total e irreversible.

Valoración de la intervención: Positiva por cuanto ha permitido constatar un castillo de cuya existencia tan solo había referencias documentales, con lo cual se han podido adoptar las medidas oportunas con vistas a su adecuada preservación tal y como estipula la legislación vigente en materia de castillos.

Director: Eduardo Ruíz Nieto.

8

Nombre del yacimiento: Los Molinillos.

Localización: Baena (Córdoba).

Intervención Arqueológica: Excavación.

Causas de la intervención: Explotación y labores agrícolas.

Descripción del yacimiento: Durante la excavación se documentó un lugar de hábitat correspondiente al Bronce Final Reciente y Período Orientalizante, en concreto parte de una vivienda (muro, pavimento y hogar) que se puede fechar en base al material cerámico entre los s. VII-VI a.C. Pero quizá lo más llamativo es la necrópolis que se superpone y que fue origen de la intervención. En el Corte II se excavaron varias tumbas de inhumación reutilizadas y en el Corte III un conjunto funerario que contenía cinco inhumaciones individuales, algunas de ellas saqueadas.

Valoración de la intervención: Los objetos que se perseguían se consiguieron plenamente. Se puso de relieve la presencia de un importante lugar de enterramiento perteneciente al cercano poblado del Cerro de los Molinillos. El monumento funerario excavado en el Corte III, que podría fecharse en época tardorromana o visigoda, es el primero que se conoce en la provincia de Córdoba con esta tipología. Buenos paralelos se conocen en la necrópolis paleocristiana de Tarragona fechables en los s. IV y V d.C.

Director-es: José Antonio Morena López

9

Nombre del yacimiento: C/ Terrones. 4-6.

Localización: Córdoba.

Intervención Arqueológica: Excavación arqueológica de Urgencia.

Causas de la intervención: Determinar los daños y posible cronología de las estructuras documentadas al realizar los pozos de cimentación en el solar N° 6.

Descripción del yacimiento: Documentamos dos momentos de ocupación enclavados cronológicamente en época califal (solar n° 6) y en época moderna y contemporánea (solar n° 4): Restos de viviendas.

Valoración de la intervención: Positiva ha permitido documentar y fechar las estructuras constatadas (solar n° 6). Durante las obras de construcción.

Director-es: Silvia Carmona Berenguer.

10

Nombre del yacimiento: Córdoba.

Localización: C/Ramírez de las Casas-Deza, 13.

Intervención Arqueológica: Excavación.

Causas de la intervención: Construcción de nueva edificación con dos plantas de sótano.

Descripción del yacimiento: El solar está situado a intramuros, en el sector Nordeste de la ciudad y presenta una secuencia estratigráfica que abarca desde el último tercio del S. II a.d.C. hasta la actualidad.

Valoración de la intervención: Gracias a esta intervención se han podido recuperar importantes datos referentes a la configuración urbana de la Córdoba altoimperial.

Director-es: Rafael Hidalgo Prieto.

Ingenio Azucarero "Casa de la Palma" (Motril).
Termas y Villa romana de los Vergeles. C/ Primavera 35 (Granada).
Autovía Baza-Puerto Lumbreras. Términos Municipales Cullar-Chirivel y Vélez-Rubio.
Cerro de la Mora. (Moraleda de Zafayona).
Cortijo del Calvillo y de la Caridad. Pedanía de Fuente Camacho (Loja).
Barranco del Paso (Orce).
Manzana de Villamena. Manzana de Villamena (Granada).
Cerro de San Cristóbal (Ogijares).
Ciudad Ibero Romana de Granada. Plaza Larga nº 8 (Albaycín).
C/ San Miguel y Benavides de Guadix.
Tramo Norte de la muralla (Alcazaba de Loja).
Ciudad Ibero-romana de Granada. C/ Candil esquina a C/ Espino nº 7 (Albaycín).
Convento de Santa Paula. C/ Santa Paula (Granada).
Necrópolis Musulmana Cortijo de Argaz (Granada).
Carretera Granada-Huerto Vega Km. 410.



Cerro de San Cristóbal Ogijares (Granada) 1991. Panorámica



Villa y Termas romanas de los Vergeles. C/ Primavera (Granada)

La gestión que sobre el patrimonio arqueológico se ha realizado en la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente de Granada durante el año 1991 se ha dirigido fundamentalmente como en años anteriores a su protección, conservación y estudio. De este modo argumentamos y exponemos a continuación los diferentes cauces llevados a efecto así como la propia materialización de los mismos:

En primer lugar en el capítulo correspondiente a la conservación de yacimientos arqueológicos y con vistas a las V Jornadas de Arqueología Andaluza previstas para el año 1992 en esta provincia, se ha ejecutado la limpieza y consolidación de los siguientes yacimientos arqueológicos: "Castellón Alto" en Galera, "Cerro de la Encina" en Monachil, "Villa romana del Cortijo del Canal" en Albolote y Necrópolis y poblado de las "Peñas de los Gitanos" en Montefrío.

En el capítulo destinado a la protección se han informado los siguientes estudios informativos de Impacto Ambiental: Autovía Bailen-Motril N.323 de Bailen a Motril tramo Granada Motril Clave E1-I-E-33 y Autovía del Mediterráneo en su tramo Motril-Adra.

Asimismo se ha contratado por la Dirección General de Bienes Culturales la documentación necesaria para la Incoación de Expediente de Bien de Interés Cultural del ya referido poblado ibero-romano del Cerro de los Infantes en Pinos Puente.

También dentro de este capítulo se enmarcarían los distintos seguimientos de obras que se realizan impuestos por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico.

En lo que se refiere a la investigación e independientemente de los proyectos generales de actuación sistemática autorizados por la Dirección General de Bienes Culturales, se han realizado catorce intervenciones arqueológicas de urgencia, siete de ellas generadas por proyectos de ejecución de obras condicionadas desde la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico, todos ellos se enumeran detalladamente como sigue a continuación:

1

Nombre del yacimiento arqueológico: Ingenio Azucarero "Casa de la Palma".

Localización: Motril.

Intervención: Intervención arqueológica de emergencia.

Causas de la Intervención: Obras de infraestructura urbanística.

Descripción del yacimiento: Ingenio azucarero, conocido en base a textos de la segunda mitad del siglo XVI.

Valoración de la Intervención: La intervención realizada como complemento de la anterior campaña en 1989 puso al descubierto entre otras estructuras una sala de prensa y un pequeño horno de fundición.

Director/es: M.^a del Mar Osuna Vargas.

Pautas de actuación: El interés de los restos hace necesaria su conservación *in situ*.

2

Nombre del yacimiento arqueológico: Termas y Villa romana de los Vergeles.

Localización: C/ Primavera 35, Granada.

Intervención: Intervención arqueológica de emergencia.

Causas de la Intervención: Obras de infraestructura.

Descripción del yacimiento: Se trata de una gran villa romana con período de ocupación desde el siglo I d.C. hasta época tardorromana, su importancia se ve reflejada en el conjunto termal documentado en la campaña de 1989.

Valoración de la Intervención: En esta intervención se ha documentado parte del área noble de la villa, compuesta por varias salas en las que se constatan la existencia de cinco piezas musivarias realizadas con teselas de pasta cerámica.

Director/es: Isidro Toro Moyano
Eduardo Fresneda Padilla

Pautas de actuación: Una vez extraídos los mosaicos todos los restos quedan soterrados a la espera de nuevas intervenciones, cautelándose para ello una zona concreta de actuación.

3

Nombre del yacimiento arqueológico: Autovía Baza-Puerto Lumbreras.

Localización: Términos Municipales Cullar-Chirivel y Vélez-Rubio.

Causas de la Intervención: Ejecución del trazado Autovía Baza-Puerto Lumbreras.

Descripción del yacimiento: A lo largo de este trazado se han localizado un total de 30 yacimientos correspondientes a diversas culturas y clases cronológicas.

Valoración de la Intervención: De la intervención se derivan diferentes medidas correctoras a tener en cuenta en cada uno de los yacimientos documentados según su nivel de afección se imponen estudios previos intensivos y extensivos.

Director/es: Ana Tapia Espinosa.

4

Nombre del yacimiento arqueológico: Cerro de la Mora.

Localización: Moraleda de Zafayona.

Intervención: Limpieza y Consolidación.

Causas de la Intervención: Actuación previa al proyecto de conservación.

Descripción del yacimiento: Le caracteriza una secuencia estratigráfica que abarca desde el Bronce Tardío hasta época medieval (S. XI de C.) con un hiatus en el período tardorromano.

Valoración de la Intervención: La actuación se ha centrado fundamentalmente en dos fases de actuación, una de limpieza general y otra de Consolidación y preservación de las estructuras.

Director/es: Mauricio Pastor Muñoz
Javier Carrasco Rus

Pautas de actuación: El yacimiento queda sujeto a la puesta en marcha del proyecto de Conservación.

5

Nombre del yacimiento arqueológico: Cortijo del Calvillo y de la Caridad.

Localización: Pedanía de Fuente Camacho (Loja).

Intervención: Prospección arqueológica superficial de emergencia.

Causas de la Intervención: Explotación de cantera de ofitas.

Descripción del yacimiento: Se han delimitado varios yacimientos arqueológicos, ya conocidos de antiguo, entre los que destacan los denominados de la Caridad y el Calvillo adscritos a época paleolítica.

Valoración de la Intervención: Esta intervención ha originado el acotamiento de la zona de actuación en la referida cantera.

Director/es: Miguel Castellano Gámez
Juan A. Sánchez Martínez

6

Nombre del yacimiento arqueológico: Barranco del Paso.

Localización: Orce.

Intervención: Intervención arqueológica de urgencia.

Causas de la Intervención: Peligro de desplome en uno de sus tramos.

Descripción del yacimiento: Yacimiento datado en el pleistoceno inferior formado por una capa estratigráfica en la que se documentan numerosos restos faunísticos.

Valoración de la Intervención: Se han recuperado numerosas piezas faunísticas de las cuales según los investigadores el 20% presentan síntomas de acción antrópica.

Director/es: D. José Gibert Clos.

Pautas de actuación: Esta intervención se considera independiente del proyecto de prospección sistemática solicitado en la zona, por lo que una vez evitado el destrozo y desaparición de los restos faunísticos se considera cerrada.

7

Nombre del yacimiento arqueológico: Manzana de Villamena.

Localización: Manzana de Villamena (Granada).

Intervención: Intervención arqueológica de urgencia.

Causas de la Intervención: Rehabilitación de edificio con sótanos de aparcamiento.

Descripción del yacimiento: Se trata de una zona en donde se observa el núcleo central de la ciudad islámica de época nazarí (Siglo XIV-XV).

Valoración de la Intervención: Los restos más significativos corresponden a niveles de ocupación medieval.

Director/es: Esperanza Jiménez Lonzano
Antonio Burgos Juárez

Pautas de actuación: El cariz de los restos documentados no impide la ejecución integral del proyecto previsto.

8

Nombre del yacimiento arqueológico: Cerro de San Cristóbal.

Localización: Ojigares (Granada).

Intervención: Intervención arqueológica de urgencia.

Causas de la Intervención: Proyecto de construcción de 16 viviendas unifamiliares.

Descripción del yacimiento: Asentamiento en donde se documentan distintas áreas de ocupación desde el período Neolítico final, Cobre antiguo, Edad del Bronce y Visigótico.

Valoración de la Intervención: Entre los restos más relevantes se han localizado varios silos correspondientes al Neolítico tardío, Cobre antiguo, además de doce sepulturas excavadas en la roca pertenecientes a época Visigoda.

Director/es: Eduardo Fresneda Padilla
Olivia Rodríguez Ariza

Pautas de actuación: Las características de los restos documentados no impiden para nada la normal ejecución del proyecto de las obras.

9

Nombre del yacimiento arqueológico: Ciudad Ibero Romana de Granada (Albaycín).

Localización: Plaza Larga nº 8.

Intervención: Intervención arqueológica de urgencia.

Causas de la Intervención: Proyecto de ejecución de viviendas.

Descripción del yacimiento: *Este solar se sitúa dentro del recinto fortificado que rodea el Albaycín, en época Nazarí y al exterior de la muralla zirí, junto a la antigua puerta de acceso al interior de la ciudad.*

Valoración de la Intervención: *Se han documentado varios espacios de habitación correspondientes a una casa datada en época nazarí.*

Director/es: Antonio Burgos Juárez
Auxiliadora Moreno Onorato

Pautas de actuación: *La importancia de los restos documentados hacen necesaria la realización de una nueva intervención arqueológica.*

10

Nombre del yacimiento arqueológico: *C/ San Miguel y Benavides de Guadix.*

Localización: *Guadix.*

Intervención: *Intervención arqueológica de urgencia.*

Causas de la Intervención: *Proyecto de ejecución de obras.*

Descripción del yacimiento: *Su situación privilegiada junto a la muralla medieval de Guadix así como su anterior ocupación romana por la Colonia Iulia Gemela Acci le concede un interés excepcional.*

Valoración de la Intervención: *Junto a núcleos pertenecientes a la Edad del Bronce y a época Ibérica, los restos más relevantes corresponden a época romana reflejados en varias canalizaciones y en materiales monumentales como un capitel y una cabeza de un emperador romano adscrita al siglo I d.C.*

Director/es: Andrés Adroher Auroux
Cristóbal González Román

Pautas de actuación: *La importancia de los restos documentados plantean necesariamente la continuación de esta intervención.*

11

Nombre del yacimiento arqueológico: *Tramo Norte de la muralla. Alcazaba de Loja.*

Localización: *Alcazaba de Loja.*

Intervención: *Intervención arqueológica de urgencia.*

Causas de la Intervención: *Peligro de hundimiento.*

Descripción del yacimiento: *Se actuó en la zona exterior de la Alcazaba Lojeña en base al hundimiento de uno de sus tramos.*

Valoración de la Intervención: *Se han documentado junto a varios niveles prehistóricos indicios de ocupación romana y musulmana, además de la cimentación de este tramo.*

Director/es: Juan Alonso Sánchez
Miguel Castellano Gámez

Pautas de actuación: *Esta intervención se entiende como complemento a "la restauración que la Escuela Taller María de Castro" realiza en la Alcazaba de Loja.*

12

Nombre del yacimiento arqueológico: *Ciudad Ibero-romana de Granada (Albaycín).*

Localización: *C/ Candilesquina a C/ Espino nº 7.*

Intervención: *Intervención arqueológica de urgencia.*

Causas de la Intervención: *Proyecto de ejecución de viviendas.*

Descripción del yacimiento: *Junto a los diversos hallazgos romanos que ha proporcionado la zona, en época musulmana formaba parte de la denominada Rabad Haxaris, correspondiente a la Alcazaba Gidida.*

Valoración de la Intervención: *Se ha documentado diversas fases de ocupación de las cuales lo más relevante son algunas estructuras correspondientes a época medieval.*

Director/es: Andrés María Adroher Auroux.

Pautas de actuación: *El cariz de los restos documentados no impide la ejecución de obras en su integridad.*

13

Nombre del yacimiento arqueológico: *Convento de Santa Paula.*

Localización: *C/ Santa Paula (Granada).*

Intervención: *Intervención arqueológica de urgencia.*

Causas de la Intervención: *Rehabilitación del Convento.*

Descripción del yacimiento: *Ante la existencia de varias casas moriscas que forman parte de todo el Conjunto Monumental y dada la envergadura del proyecto, se pretende entre otras cosas documentar los posibles restos medievales que aun permanezcan bajo la cimentación del edificio propiamente conventual.*

Valoración de la Intervención: *Junto a varios niveles de ocupación prehistórica, se han documentado restos de estructuras pertenecientes a época musulmana.*

Director/es: Manuel López López.

Pautas de actuación: *Al depender exclusivamente esta intervención del ritmo marcado por los trabajos de rehabilitación, tan solo se ejecuta una de las zonas incluidas en el proyecto de intervención arqueológica, a la espera de que se produzca la demolición parcial de un edificio anexo sito en C/ Gran Vía, por lo demás las características de los restos documentados no impiden para nada la continuación de las obras de Rehabilitación en este fase del proyecto.*

14

Nombre del yacimiento arqueológico: *Necrópolis Musulmana Cortijo de Argaz (Granada).*

Localización: *Carretera Granada-Huerto Vega Km. 410.*

Intervención: *Intervención arqueológica de urgencia.*

Causas de la Intervención: *Proyecto de ejecución de obras para construcción de viviendas unifamiliares.*

Descripción del yacimiento: *Se trata de una necrópolis de adscripción medieval probablemente relacionada con una de las Arquerías medievales que en esta época se ubicaban en esta zona de la Vega.*

Valoración de la Intervención: *Se han documentado 196 enterramientos siguiendo todos ellos el ritual coránico.*

Director/es: *Encarnación Arroyo Pérez.*

Pautas de actuación: *Una vez documentado y extraídos la totalidad de los restos óseos, no existe impedimento que condicione el proyecto de ejecución de obras.*

Castillo de Moguer (Moguer).
Castillo de Santa Olalla de Cala (Sta. Olalla de Cala).
Murallas de Niebla (Niebla).
La Zarcita (Santa Bárbara de Casa).
Dolmen de Monte Costa I (Zufre).
Convento de las RR.MM Agustinas (Huelva).
Casco Antiguo de Huelva (Huelva).
Excavación arqueológica sistemática en el yacimiento de Tejada la Vieja (Escacena del Campo).
Prospección arqueológica superficial del Norte de la "Riviera del Huelva" y estudio de materiales del yacimiento de "El Trastejón" (Zufre).
Estudio de materiales arqueológicos del yacimiento de "El Almendral de Saltés" (Huelva).
Prospecciones arqueológicas superficiales en el "interfluvio Guadiana - Piedras", en las playas y formaciones arenosas de "Doñana" y en el litoral acantilado de "Asperillo" (Tierra Llana de la Provincia de Huelva).
Prospección arqueológica superficial: "Muestreo Valverde del Camino" (Valverde del Camino).



Intervención arqueológica de urgencia en la Zarcita (Santa Bárbara de Casa): limpieza y consolidación del sector excavado del Poblado del "Cabezo de los Vientos"



Intervención arqueológica de urgencia en la Zarcita (Santa Bárbara de Casa): limpieza, consolidación y acondicionamiento del Tholos "S-3" excavado en el "Cabezo de la Zarcita"

I. INTRODUCCION

Las actividades arqueológicas desarrolladas en la presente campaña en la Provincia de Huelva; enmarcadas dentro del programa de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma Andaluza, a través de su Dirección General de Bienes Culturales; al igual que el pasado años, han estado afectadas por la futura celebración del Quinto Centenario que ha motivado la necesidad de ejecutar intervenciones arqueológicas de apoyo a la restauración, dentro de algunos proyectos arquitectónicos recogidos en el "Programa Colón 92" y "Programa de Monumentos Vinculados al Descubrimiento". En nuestra provincia esta labor se ha traducido en la realización de propuestas, informes, tramitaciones de expedientes, inspecciones, etc., destinadas a la conservación, investigación, difusión y mantenimiento de nuestro Patrimonio Arqueológico, siempre dentro de un marcado orden de prioridades.

En las actividades llevadas a cabo durante el presente año se han contabilizado 7 intervenciones de urgencia, de las que 5 se han efectuado en casco urbano y 2 en medio rural; de ellas 6 han sido de excavación y 1 de limpieza y consolidación; a su vez 3 han sido de apoyo a la restauración; encontrándose afectados por dichas actuaciones un total de 6 Municipios.

De las denominadas actividades sistemáticas desarrolladas por los Proyectos de Investigación, de los que se registran un total de 5 en la actualidad, se han realizado en la presente campaña las siguientes: 1 excavación sistemática, 5 prospecciones arqueológicas superficiales y 3 estudios de materiales (más de una actividad corresponden a un mismo proyecto); afectando dentro del ámbito de intervención a un área que comprende las Comarcas del Litoral, Prelitoral, Andévalo y Sierra Este de Huelva. De estas actividades una de ellas corresponden a un Proyecto de nueva creación iniciado el presente año.

Durante este período tuvo lugar un hecho significativo, que incidiría a partir de este momento sobre las actuaciones en el Patrimonio Arqueológico, el de la publicación de la Ley 1/1991, de 3 de Julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía que introduce una serie de innovaciones enfocadas a la mejor protección y conservación del mismo.

II. PROTECCION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

II. a. Catalogación de yacimientos:

Al inventario arqueológico de 1987 se ha sumado en este año el de la "Ampliación y actualización del Catálogo de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Huelva", finalizado en Octubre y que ha contribuido a la localización y documentación de yacimientos en algunas de las zonas donde reflejaba un vacío arqueológico, motivado por la falta de actuaciones.

Sin embargo, la necesidad de ampliar la información para la protección de los yacimientos ya catalogados; introduciendo datos relativos a su correcta delimitación, estado de conservación actual, situación jurídica, planeamiento urbanístico y territorial, actuaciones realizadas, así como la utilización de un planimetría adecuada y una base de datos unificada; ha motivado la realización de una revisión de los inventarios a través de la contratación, por parte de la Dirección General de Bienes Culturales, de trabajos específicos que se encarguen de la puesta al día y ampliación de la documentación de los catálogos. Así, a nuestra provincia se ha destinado uno de estos trabajos, denominado "Actualización del Catálogo de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Huelva", contratado en Noviembre de este año y cuya finalidad es la de revisar un total de 128 yacimientos distribuidos en 15 términos municipales.

II. c. Expedientes de Declaración de B.I.C.:

Tras la propuesta realizada el año anterior para la contratación, por parte de la Dirección General de Bienes Culturales, de veinte expedientes de B.I.C. para su revisión con el fin de adaptarlos a las nuevas instrucciones relativas a la documentación de dichos expedientes, se llevó a cabo en el mes de Marzo de este año el inicio de los trabajos, siendo incluidos para su revisión los expedientes de B.I.C., Zona Arqueológica, de: Las Peñas (Aroche), La Ladrillería (Aroche), Grabados rupestres de los Aulagares (Zalamea la Real), El Castañuelo (Aracena), Los Gabrieles (Valverde del Camino), La Pasada del Abad (El Rosal de la Frontera), Petroglifos de Las Tierras (Villanueva de los Castillejos), El Pozuelo (Zalamea la Real), El Almendral de Saltés (Huelva), Mausoleo de Punta del Moral (Ayamonte), San Mamés (Aroche), Monte Perro (Aroche), Cueva de la Mora (Jabugo), La Zarcita (Santa Bárbara de Casa), Santa Eulalia (Almonaster la Real), Minas de Tharsis (Alosno), Fuente Seca (Aroche), Cerro de la Matanza (Escacena del Campo), El Trastejón (Zufre) y La Mesa del Castillo (Manzanilla).

Por otro lado, se completó la documentación de los expedientes correspondientes al Cabezo de San Pedro (Huelva) y El Labradillo (Beas).

II. d. Coordinación con otros organismos:

Como en años anteriores, se han seguido manteniendo y en algunos casos incrementando la colaboración y coordinación con otros organismos implicados de alguna forma en el Patrimonio Arqueológico. En relación con lo cual, se han emitido programas e informes destinados a la realización de actividades conjuntas; tal es el caso del Programa General de actividades del Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, el Programa de actividades relacionadas con el Patrimonio Arqueológico en zonas de Parques y Parajes Naturales de la Provincia de Huelva, el Anteproyecto de red de centros informativos e interpretativos del Parque Natural de

la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, el Programa de actuaciones arqueológicas de la Fundación Riotinto, la temática arqueológica del Proyecto Parque Minero de la Fundación Riotinto, etc.

II. e. Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental:

En relación con estos estudios se han informado un total de 14 proyectos; de los que 11 han correspondido a canteras en explotación, 1 a la construcción de un puerto deportivo, 1 a la construcción de un club de golf y 1 a instalaciones para aclarantes ópticos; en todos ellos, se ha remitido el correspondiente informe arqueológico a la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente para su inclusión en el Estudio de Impacto Ambiental.

II. f. Denuncias:

Estas han provenido principalmente de las efectuadas por la Guardia Civil del Cuerpo Rural, acerca de expolios producidos por la utilización de detectores de metales. Como en años anteriores estas se han centrado en la zona del Campo de Tejada, en los términos municipales de Escacena y Paterna del Campo.

Otras denuncias han venido provocadas por la actuación de Empresas en explotaciones de canteras; una de las cuales proviene del período anterior, en la que se demolió una estructura perteneciente a un molino hidráulico en la Cuenca del Río Odiel y cuya labor de investigación y estudio se ha prorrogado por este año. El resto de infracciones han estado relacionadas con actuaciones ilegales que de algún modo afectaban al Patrimonio Arqueológico.

II. g. Hallazgos arqueológicos casuales:

Durante este año se ha producido un total de cinco hallazgos arqueológicos, casi todos efectuados en medio rural y uno de ellos en medio subacuático (hallazgo submarino). En todos los casos se ha procedido como es habitual, primero realizando una visita-inspección al lugar para valorar el hallazgo, posteriormente se ha elaborado el correspondiente informe y en su caso se ha depositado los materiales en el Museo Provincial y finalmente se ha elevado, si así lo ha requerido el caso, una propuesta de intervención o se han tomado las medidas preventivas oportunas.

II. h. Otras actividades:

También, se han realizado informes relacionados con inspecciones llevadas a cabo en intervenciones arqueológicas de urgencia, en excavaciones de apoyo a la restauración, en obras de restauración, en yacimientos arqueológicos, en guarderías de zonas arqueológicas, en solares urbanos, etc. Informe sobre actuaciones de depósitos de materiales, traslado de restos arqueológicos, partes de incidencias de guarderías y proyectos de restauración.

Igualmente, se ha elaborado una memoria de adquisición a favor del yacimiento arqueológico de la Zarcita y otros informes sobre intervenciones arqueológicas de urgencia que no se han llegado a ejecutar. Al margen, se han mantenido diversas reuniones sobre programas de actuación y otros aspectos relacionados con el Patrimonio Arqueológico.

III. CONSERVACION E INTERVENCION EN EL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

III. a. Intervención arqueológicas urbanas:

En total se han efectuado cinco intervenciones, tres de las cuales al ser de apoyo a la restauración se incluyen en otro apartado. Las dos actuaciones restantes se han llevado a cabo en el caso antiguo de la ciudad de Huelva, donde se han aplicado el sistema de normativa urbanística existente para este tipo de intervenciones recogida en el P.G.O.U. Estas han sido las correspondientes al Convento de las RR.MM. Agustinas y al del ámbito global del Casco Antiguo, en la que se han registrado diecinueve licencias de derribo interviniéndose en cinco solares y efectuándose un seguimiento arqueológico en los restantes.

III. b. Intervenciones arqueológicas en medio rural:

Se han realizado dos intervenciones en medio rural, correspondientes a los yacimientos de "La Zarcita", en el término municipal de Santa Bárbara de Casa, y "Dolmen de Monte Costa I", en el término municipal de Zufre. Consistentes, la primera de ellas en una urgencia de limpieza y consolidación y la segunda, en una excavación arqueológica de urgencia.

III. c. Intervenciones arqueológicas de apoyo a la Restauración:

Estas intervenciones han sido destinadas a inmuebles correspondientes a Castillos y Murallas, afectados en su mayoría por los programas arquitectónicos del "Colón 92" y "Edificios Vinculados al Descubrimiento". De ellas, dos se han realizado en los Castillos de Moguer y Santa Olalla de Cala, consistentes en sendas excavaciones arqueológicas, y una en las Murallas de Niebla, en donde también se ha efectuado una excavación.

Estas intervenciones se enfocaron para documentar, en cada uno de los casos, los proyectos arquitectónicos de restauración, aportando datos relativos a cimentaciones, estructuras interiores, restos arqueológicos de época anterior a la construcción del inmueble, etc.

IV. ZONAS ARQUEOLOGICAS

En relación con algunas de las zonas arqueológicas existentes en la provincia de Huelva, se han elaborado informes diagnóstico con el propósito de crear un marco de actuación a largo plazo que prevea las posibles fases para la puesta en valor de los yacimientos afectados. Así se han realizado los informes diagnóstico de las zonas arqueológicas de "La Zarcita", "El Pozuelo", "El Castañuelo" y "La Isla de Saltés".

Con respecto a las zonas de guardería arqueológica se han desempeñado cometidos como los de años anteriores, emitiéndose informes sobre inspecciones periódicas, partes mensuales de incidencias, nuevo trazado de accesos, etc., tanto en el "Dolmen de Soto" como en la "Peña de Arias Montano".

V. DIFUSION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Esta labor ha sido desempeñada como hasta ahora por el Gabinete Pedagógico y el Museo Provincial, a través de programas pedagógicos, de visitas, informativos, de asesoramiento, etc.

Igualmente, la Delegación Provincial ha tomado parte en la celebración periódica de "Las Jornadas de Patrimonio de la sierra de Huelva".

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1

Nombre del yacimiento arqueológico: *Castillo de Moguer.*

Localización: *En el Casco Urbano de Moguer (Huelva).*

Intervención arqueológica: *Excavación de apoyo a la Restauración. Intervención incluida en Proyecto de Restauración.*

Causas de la intervención: *Ampliación de la intervención arqueológica de urgencia realizada en 1990 para la ejecución del proyecto de restauración del Castillo, inscrito en el programa "Colón-92", consistente en la consolidación, restitución y restauración del inmueble y el tratamiento de la superficie interior de éste para su uso público con la creación de un área polivalente.*

Descripción del yacimiento: *Castillo de época medieval-moderna, de forma cuadrangular con cuatro torres situadas en sus ángulos. Su ubicación en el centro del Casco urbano ha motivado su continua reutilización, sufriendo algunas remodelaciones y el adosamiento, tanto interior como exterior, a sus estructuras de inmuebles ajenos a su construcción.*

Valoración de la intervención: *Se realizó una excavación integral que aportó, además de los datos obtenidos en la anterior intervención de 1990, información relativa a los distintos usos que se le habían dado al inmueble. Descubriéndose un grado elevado de alteración en los niveles arqueológicos más antiguos, motivado por la utilización de depósitos bajo la superficie.*

Adjudicación: *Empresa obra de Restauración.*

Inversión realizada: *Asumida por el Proyecto de Restauración Arquitectónica, con cargo a los presupuestos del Programa "Colón-92" de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Moguer.*

Directores: *José Escudero Cuesta, César N. Rodríguez Achutegui y José A. Teba Martínez.*

2

Nombre del yacimiento: *Castillo de Santa Olalla de Cala.*

Localización: *En el límite del Casco urbano de Santa Olalla de Cala (Huelva).*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia. Intervención de apoyo a la Restauración.*

Causas de la intervención: *El deterioro de parte de las estructuras con derrumbe sectorial de una torre provocó la necesidad de documentar arqueológicamente el inmueble para la redacción de un proyecto de restauración, consistente en la consolidación, restitución y restauración del mismo.*

Descripción del yacimiento: *Castillo de época medieval-moderna, de planta irregular con varias Torres situadas en sus ángulos, ubicada en un cerro que domina la población.*

Valoración de la intervención: *Se realizó un estudio que aportó, además de los datos existentes de la intervención de urgencia de 1989 dirigida por D. Antonio de Padua Díaz Sánchez, información relativa a niveles de cimentación, existencia de estructuras interiores, etc. Todo ello enfocado a la posterior redacción del proyecto de Restauración.*

Adjudicación: *Escuela Taller "Sierra del Agua".*

Inversión realizada: *Asumida por el Proyecto de Restauración Arquitectónica.*

Director: *Miguel Angel López Durán.*

3

Nombre del yacimiento arqueológico: *Murallas de Niebla.*

Localización: *En el límite del Casco urbano de Niebla (Huelva).*

Intervención arqueológica: *Excavación de apoyo a la Restauración. Intervención incluida en Proyecto de Restauración.*

Causas de la intervención: *Documentación de los niveles arqueológicos localizados en el sector de Muralla afectado por la obra de restauración y valoración de los mismo.*

Descripción del yacimiento: *Núcleo urbano con superposición de estructuras correspondientes a diversos horizontes culturales, destacando en esta zona las construcciones defensivas pertenecientes a época tartésica y árabe.*

Valoración de la intervención: *Se documentaron varias fases de construcción de la muralla protohistórica, en el sector del denominado "Muro de Droop", así como el nivel de cimentación de la muralla árabe. También, se aportaron datos relativos a la resistencia de los restos arqueológicos con respecto a la obra de restitución en las estructuras superiores, a la potencia de los mismo, a las medidas de protección y conservación necesarias para su preservación, etc. Decidiéndose finalmente, por medidas de seguridad, el sosterramiento de los restos exhumados.*

Adjudicación: *Empresa obra de Restauración.*

Inversión realizada: *Asumida por el Proyecto de Restauración Arquitectónica. Con cargo a los presupuestos del Programa "Colón 92, Edificios vinculados" de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.*

Directores: *Juana Bedia y García y Juan Aurelio Pérez Macías.*

4

Nombre del yacimiento: *La Zarcita.*

Localización: *En el término municipal de Santa Bárbara de Casa (Huelva).*

Intervención arqueológica: *Limpieza, consolidación, acondicionamiento, señalización y prospección con delimitación.*

Causas de la intervención: *Abandono y progresivo deterioro de los restos arqueológicos exhumados en las antiguas campañas de excavación, motivado por la erosión climática y la acción del ganado. Hecho que podía desembocar, de no tomarse medidas urgentes, en la destrucción de gran parte del yacimiento.*

Descripción del yacimiento: *Hábitat prehistórico formado por un poblado fortificado (Cabezo de los Vientos) y una necrópolis megalítica. La necrópolis está compuesta por dos sepulcros de falsa cúpula con corredor, tipo Tholos, y un túmulo, localizados de forma dispersa en torno al asentamiento. Su cronología, según algunos investigadores, iría desde el 2600 al 2000 a. C. Los restos arqueológicos se sitúan dominando varios cerros cuya vegetación está formada por encinas y jaras, encontrándose sus terrenos destinados a la cría de ganado porcino.*

Valoración de la intervención: *Se consiguió frenar el deterioro de los restos arqueológicos efectuándose: una limpieza, consistente en la eliminación de la vegetación que dañaba las estructuras y la posterior fumigación con herbicidas; la consolidación de los restos peor conservados y la retirada de materiales ajenos a éstos; el acondicionamiento de las estructuras, a través de la adopción de medidas que facilitasen, la mejor conservación de las mismas, como la instalación de sistemas de drenaje en los sepulcros para evitar sus periódicas inundaciones; la señalización local del yacimiento y la realización de una prospección zonal para delimitar con mayor exactitud el área de influencias del conjunto. Asimismo, estos trabajos aportaron nuevos datos relacionados con la investigación arqueológica, al descubrirse, tras la limpieza y consolidación, cambios en configuración y trazados de las estructuras, tanto del poblado como de la necrópolis, definidas en las antiguas excavaciones.*

Adjudicación: *Empresa Juan López Pérez.*

Inversión realizada: *Con cargo a los presupuestos para intervenciones arqueológicas de urgencia de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente (3.438.907).*

Director: *Carlos Bolaños Hernández (Arquitecto) y Francisco Nocete Calvo (Arqueólogo).*

5

Nombre del yacimiento arqueológico: *Dolmen de Monte Costa I.*

Localización: *En la orilla del Embalse de Aracena, en el término municipal de Zufre (Huelva).*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Progresivo deterioro de los restos arqueológicos con peligro de inminente desaparición, motivado por la crecida del nivel de las aguas del Embalse que llegan a cubrir por completo el sepulcro megalítico durante largos períodos de tiempo. Hecho que acelera el proceso erosivo de la estructura del enterramiento.*

Descripción del yacimiento: *Sepulcro megalítico, formado por un dolmen de galería cubierta con una estructura interior de 7 m. de longitud, compuesta de pequeños ortostatos de los que han desaparecido algunos, al igual que toda su cubierta. Su estructura externa, presenta aún parte del túmulo con un diámetro aproximado de 20 m., apreciándose en gran medida el anillo peristáltico.*

Valoración de la intervención: *Se documentaron los restos, llevándose a cabo una prospección arqueológica del entorno y una excavación del túmulo funerario y el interior del sepulcro. Se realizaron estudios de estructuras y materiales arqueológicos, levantamientos planimétricos, reportajes fotográficos, etc. todo ello encaminado a la total documentación y registro del enterramiento, en previsión de su posible desaparición.*

Adjudicación: *Empresa Ventura Laureano Delgado.*

Inversión realizada: *Con cargo a los presupuestos para intervenciones arqueológicas de urgencia de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente (2.851.507. Pts).*

Director: *Juan Aurelio Pérez Macías.*

6

Nombre del yacimiento arqueológico: *Convento de las RR.MM. Agustinas.*

Localización: *En el casco urbano de Huelva.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Aplicación del Artº 104.3 del P.G.O.U. de Huelva, que establece la necesidad de información arqueológica previa a la alteración del subsuelo para la construcción de edificios de nueva planta. Esta intervención suponía la ampliación de otra realizada anteriormente debido a la localización de parte de una estructura de características desconocidas y al interés que ofrecían los restos pertenecientes a un horizonte cultural poco estudiado hasta ahora en la ciudad.*

Descripción del yacimiento: *Solar situado en el casco antiguo de la ciudad, en zona de alto interés arqueológico, con predominio de hábitat superpuesto y con una secuencia cultural que abarca desde un horizonte protohistórico hasta la actualidad.*

Valoración de la intervención: *Se localizaron íntegramente los restos de la estructura, documentándose un importante núcleo perteneciente al Siglo I d.C. donde aparecían restos de carácter urbano e industrial; todo ello sumido en un complejo arqueológico, en el que la superposición de hábitats ofrecía una estratigrafía que abarcaba cronológicamente desde época protohistórica hasta medieval. Dado el interés científico de la zona, se decidió preservar sus restos hasta que se pudiese efectuar una completa documentación e investigación de los mismos, así como un estudio de las medidas de protección y conservación a aplicar posteriormente.*

Adjudicación: *Excma. Diputación Provincial de Huelva.*

Inversión realizada: *Aportación del Ayuntamiento de Huelva, INEM. y Diputación Provincial.*

Director: *Jesús Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz.*

7

Nombre del yacimiento arqueológico: *Casco Antiguo de Huelva.*

Localización: *En los siguientes solares del casco urbano de la ciudad: C/Palos, nº 12; Ermita de la Soledad; C/Palos, nº 23; C/Puerto, nº 28 y Cabezo de La Joya.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia, sondeos estratigráficos y calicatas mecánicas.*

Causas de la intervención: *Aplicación del Artº 104.3. del P.G.O.U. de Huelva, que establece la necesidad de información arqueológica previa a la alteración del subsuelo para la construcción de edificios de nueva planta.*

Descripción del yacimiento: Solares situados en el casco antiguo de la ciudad, zona de interés arqueológica, con predominio de hábitat superpuesto que abarca una secuencia cultural desde época protohistórica hasta la actualidad.

Valoración de la intervención: Ha contribuido al avance en la documentación y conocimiento de la investigación arqueológica de Huelva. Se han registrado diecinueve licencias de derribo en distintos solares, que a través de las medidas cautelares propuestas por el P.G.O.U. han permitido la supervisión arqueológica de los mismos, efectuándose seguimientos en obras de cimentación, realización de excavaciones y sondeos y en su caso la posibilidad de descautelar algunos de ellos.

Adjudicación: Excmo. Diputación Provincial de Huelva.

Inversión realizada: Aportación del Ayuntamiento de Huelva, INEM, y Diputación Provincial.

Director: Jesús Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz.

ACTIVIDADES SISTEMATICAS

8

Proyecto: Análisis y definición de la Cultura Tartésica según Tejada la Vieja (Escacena del Campo) y Huelva.

Inicio período del proyecto: 1984.

Ambito del proyecto: Yacimiento arqueológico de Tejada la Vieja (Escacena del campo) y Casco Urbano de Huelva.

Actividad arqueológica autorizada campaña 1991: Sondeos y seguimientos arqueológicos.

Zona de actuación: Casco urbano de Huelva.

Localización: Huelva.

Valoración de la intervención: Dentro del programa de investigación encaminado al estudio del Horizonte Cultural Tartésico, durante esta campaña se incidió sobre los resultados aportados por las intervenciones del casco urbano de Huelva.

Inversión realizada: Sin Subvención.

Directores: Jesús Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz.

2

Proyecto: Análisis y definición de los procesos culturales durante el II milenio a.C. en el Suroeste peninsular.

Inicio período del proyecto: 1988.

Ambito del proyecto: Comarca de la Sierra de la provincia de Huelva.

Actividad arqueológica autorizada campaña 1991:

1. Prospección arqueológica superficial del Norte de la "Riviera del Huelva"
2. Estudio de materiales del yacimiento de "El Trastejón" (Zufre).

Zona de actuación: Norte de la "Riviera del Huelva".

Localización: Al Este de la Comarca de la Sierra de Huelva.

Valoración de la intervención: Se ha realizado un estudio del territorio y la localización de yacimientos arqueológicos, así como de filones metalíferos explotados.

Inversión realizada: Con cargo a los presupuestos para la realización de actividades arqueológicas de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente:

1. Prospección arqueológica superficial: 750.000. Subvención.
2. Estudio de materiales arqueológicos: 1.500.000. Subvención.

Director: Victor Manuel Hurtado Pérez.

10

Proyecto: Investigación arqueológica en la Isla de Saltés (Huelva).

Inicio período del proyecto: 1988.

Ambito del proyecto: Isla de Saltes (Huelva).

Actividad arqueológica autorizada campaña 1991: Análisis de estratigrafía, estudio arquitectónico y estudio de materiales arqueológicos.

Zona de actuación: Yacimiento arqueológico de "El Almendral" (Isla de Saltés).

Localización: En el término municipal de Huelva.

Valoración de la intervención: Ha contribuido al estudio del urbanismo y de la ordenación del hábitat del yacimiento.

Inversión realizada: Subvencionada por la Casa de Velázquez y la colaboración del Museo Provincial de la Delegación de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de Huelva.

Directores: André Bazzana y Juana Bedia García.

11

Proyecto: Dinámica de asentamientos y evolución de sistemas naturales: la secuencia Holocena del litoral y prelitoral entre el Guadiana y el Guadalquivir.

Inicio del proyecto: 1990.

Ambito del proyecto: Litoral y prelitoral entre el Guadiana y el Guadalquivir. Tierra Llana de la provincia de Huelva.

Actividad arqueológica autorizada campaña 1991:

1. Prospección arqueológica superficial en el interfluvio Guadiana-Piedras.
2. Prospección arqueológica superficial en las playas y formaciones arenosas de Doñana.
3. Prospección arqueológica superficial en el litoral acantilado de Asperillo.
4. Estudio de materiales de la campaña de 1990.

Zona de actuación: *Interfluvio Guadiana-Piedras, Doñana y Asperillo.*

12

Localización: *En los términos municipales de las zonas afectadas de la provincia de Huelva.*

Valoración de la intervención: *Se ha conseguido completar y homogenizar la información arqueológica del territorio estudiado, diferenciando diversos medios naturales y la adaptación sobre ellos del poblamiento. Igualmente, se ha hecho un estudio de la incidencia de focos de materias primas, vías para el desarrollo de actividades comerciales, acuíferos, etc. en la formación de asentamientos.*

Inversión realizada: *Con cargo a los presupuestos para realización de actividades arqueológicas de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente:*

1. *Prospección interfluvio Guadiana-Piedras: 300.000 pts. de Subvención.*
2. *Prospección playas y formaciones arenosas de Doñana: 300.000 pts. Subvención.*
3. *Prospección litoral acantilado de Asperillo: 300.000 pts. Subvención.*
4. *Estudio de materiales arqueológicos: Sin Subvención.*

Directores: *Juan M. Campos Carrasco, Francisco Borja Barrera, José Castiñeira Sánchez, José M^a García Rincón y Francisco Gómez Toscano.*

Proyecto: *Odiel.*

Inicio período del proyecto: *1991.*

Ambito del proyecto: *Comarca del Andévalo de la provincia de Huelva.*

Actividad arqueológica autorizada campaña 1991: *Prospección arqueológica superficial: "Muestreo Valverde del Camino".*

Zona de actuación: *Término municipal de Valverde del Camino.*

Localización: *Valverde del Camino (Huelva).*

Valoración de la intervención: *En ella se registraron un gran número de nuevas localizaciones en donde los asentamientos venían asociados a medios de producción, consumo, almacenaje, etc. Se inició un análisis del territorio, contrastándose modelos de captación de recursos, de estrategias de poblamiento, etc.*

Inversión realizada: *Con cargo a los presupuestos para realización de actividades arqueológicas de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente (Subvención: 300.000 pts.).*

Directores: *Francisco Nocete Calvo.*

Excavaciones en Peñalosa, Castellones de Ceal, Obulco y Peñaflor.
Estudio de materiales de Puente Tablas.
Prospecciones en los ríos Guadalquivir y Guadalimar y Sierra Mágina.
Estudio y reproducción del Arte Rupestre en el río Segura.
Estudios de materiales de Los Villares de Andújar y los Museos de Linares y Jaén.
C/ Millán de Priego, Fernando IV, San Andrés y Rey Don Pedro (Jaén).
C/ Martínez Molina, Corregidores, Baños y García Anguita (Jaén).
C/ Escalerrilla 7 (Jaén).
C/ González Doncel 16 (Jaén).
C/ Ruiz Giménez 18-20, Almendros Aguilar 18-20 (Jaén).
C/ Carretera de Córdoba 33 (Jaén).
C/ Avda. de Granada 4-6, Peso de la Harina 4 (Jaén).
C/ Vicente Montuno 25-27-29 (Jaén).
C/ Capitán Aranda Alta 50 (Jaén).
C/ San Juan 3 (Jaén).
C/ Llana de San Juan, Santísima Trinidad (Jaén).
C/ Hornos Negros 25-27 (Jaén).
C/ Barranco de los Escuderos, Los Peñasy el Pozo (Jaén).
C/ Magdalena Baja 4-6 (Jaén).
C/ Pilar de la Imprenta 13 (Jaén).
C/ Santa Capilla de la iglesia de San Andrés (Jaén).
C/ Martínez Molina, Campana de Santiago (Jaén).
C/ Cerro de la Alcaza (Baeza).
C/ Polideportivo y Terrenos anejos (Martos).
C/ Castillo de Sabiote (Sabiote).
C/ Piscina de las Ventas (Guarroman).
Palacio de los Cobo (Ubeda).
Iglesia Mayor Abacial de la Mota (Alcalá La Real).
Castillo de la Guardia (La Guardia).
La Tercia y Torreón del Cubo (Siles).
Castillo de Torredonjimeno (Torredonjimeno).
Prospección Arqueológica en la Loma occidental.
Excavación y consolidación en la Villa de la Ermita de la Encina (Baños de la Encina).
Prospección Arqueológica en Cástulo (Linares).
Excavación Arqueológica en Los Horneros (Baeza).
Limpieza, señalización, mantenimiento y conservación en la zona arqueológica de Cástulo (Linares).
Excavación en el Complejo del Olivar Cástulo (Linares).



Necrópolis tardorromana de la piscina de Las Ventas. Guarromán



Corte 7. C/ Millán de Priego, Fernando IV, San Andrés y Rey Don Pedro

Las actividades arqueológicas llevadas a cabo en la provincia de Jaén en 1991, han supuesto una inversión para la Consejería de Cultura de 57.145.371 ptas. Las subvenciones a proyectos de investigación en curso han ascendido a 21.200.000 ptas. afectando a nueve actividades incluidas en 7 proyectos:

- Excavaciones en Peñalosa, Castellones de Ceal, Obulco y Peñaflor;
- estudio de materiales de Puente Tablas;
- prospecciones en los ríos Guadalquivir y Guadalimar y Sierra Mágina;
- estudio y reproducción del Arte Rupestre en el río Segura.
- sin subvencionar se han aprobado los estudios de materiales de Los Villares de Andújar y los Museos de Linares y Jaén.

Por su parte las 32 intervenciones se urgencia-emergencia han sido financiadas con 35.941.371 ptas. dedicándose 11.226.000 a la aplicación de la zonificación Arqueológica de la ciudad de Jaén en previsión de conflictos de suelo, el resto se ha asignado a actuaciones de protección y mantenimiento en zonas Arqueológicas y prevención de expolio en la provincia.

Un capítulo a reseñar son las actuaciones de las Escuelas-Taller de Alcalá la Real, Baeza, Baños de la Encina, La Guardia, Torredonjimeno y Ubeda, que contando con talleres de arqueología y autorización de la Dirección General de Bienes Culturales han intervenido sobre determinados yacimientos tanto en áreas urbanas como en el medio rural, sobre todo con proyectos de apoyo a la restauración.

Las intervenciones de urgencia-emergencia coordinadas desde la Delegación Provincial han cubierto una banda amplia de necesidades que en las líneas siguientes se relacionan distribuidas por tipos:

INTERVENCIONES URBANAS. Conflictos de suelo, aplicación de zonificaciones arqueológicas

Bajo este epígrafe se engloban 21 casos cuya característica común es el peligro que en las ciudades superpuestas suponen las actividades constructivas para la conservación del patrimonio arqueológico. Las intervenciones en la capital suponen la inmensa mayoría, por apoyarse en directivas que condicionan a un diagnóstico arqueológico previo, impuesto por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, cualquier movimiento de tierra en el conjunto.

Los datos de las excavaciones extensas, sondeos, seguimientos e inspecciones se integran en un programa de investigaciones que emprendido desde los departamentos de Historia medieval y Prehistoria del Campus Universitario de Jaén y con el concurso de buen número de profesionales, pretende, considerando a la ciudad como un único yacimiento, renovar y ampliar su historia, a la vez que procuran la conservación del patrimonio arqueológico.

- 1.C/ MILLAN DE PRIEGO, FERNANDO IV, SAN ANDRES Y REYDON PEDRO (JAEN)
- 2.C/ MARTINEZ MOLINA, CORREGIDORES, BAÑOS Y GARCIA ANGUITA (JAEN)

- 3.C/ ESCALERILLA 7 (JAEN)
- 4.C/ GONZALEZ DONCEL 16 (JAEN)
- 5.C/ RUIZ GIMENEZ 18-20, ALMENDROS AGUILAR 18-20 (JAEN)
- 6.C/ CARRETERA DE CORDOBA 33 (JAEN)
- 7.C/ AVDA. DE GRANADA 4-6, PESO DE LA HARINA 4 (JAEN)
- 8.C/ VICENTE MONTUNO 25-27-29 (JAEN)
- 9.C/ CAPITAN ARANDA ALTA 50 (JAEN)
- 10.C/ SAN JUAN 3 (JAEN)
- 11.C/ LLANA DE SAN JUAN, SANTISIMA TRINIDAD (JAEN)
- 12.C/ HORNOS NEGROS 25-27 (JAEN)
- 13.C/ BARRANCO DE LOS ESCUDEROS, LOS PEÑAS Y EL POZO (JAEN)
- 14.C/ MAGDALENA BAJA 4-6 (JAEN)
- 15.C/ PILAR DE LA IMPRENTA 13 (JAEN)
- 16.C/ SANTA CAPILLA DE LA IGLESIA DE SAN ANDRES (JAEN)
- 17.C/ MARTINEZ MOLINA, CAMPANA DE SANTIAGO (JAEN)
- 18.C/ CERRO DE LA ALCAZA (BAEZA)
- 19.C/ POLIDEPORTIVO Y TERRENOS ANEJOS (MARTOS)
- 20.C/ CASTILLO DE SABIOTE (SABIOTE)
- 21.C/ PISCINA DE LAS VENTAS (GUARROMAN)

INTERVENCIONES DE APOYO A LA RESTAURACION

Son programadas para detectar e interpretar las distintas fases constructivas del edificio y recomponer su historia, descubriendo los restos enterrados y releando los emergentes siendo un instrumento muy útil para racionalizar los proyectos de restauración, sobre todo si el diagnóstico arqueológico no se emplea como una muleta sino como base. Esto solo es posible cuando se forman equipos de trabajo que, con la conservación del patrimonio como objetivo, realicen análisis coherentes sobre el inmueble, que no constituyan un capítulo introductorio del proyecto a desarrollar, sino que se utilicen en el proceso de redacción para ajustar las soluciones a las necesidades no sólo de uso previsto, sino también de protección y conservación del edificio.

1. PALACIO DE LOS COBO (UBEDA)
2. IGLESIA MAYOR ABACIAL DE LA MOTA (ALCALA LA REAL)
3. CASTILLO DE LA GUARDIA (LA GUARDIA)
4. LA TERCIA Y TORREON DEL CUBO (SILES)
5. CASTILLO DE TORREDONJIMENO (TORREDONJIMENO)

INTERVENCIONES POR CAUSA DE EXPOLIO

La intensa actividad expoliadora que se registra en la provincia se centra especialmente en aquellos yacimientos que por su accesibilidad, presencia de necrópolis extensas y "ricas", fama, cercanía a los núcleos habitados o aislamiento, son recurrentes para los excavadores clandestinos, que en su búsqueda de piezas vendibles arrasan con estructuras y sedimentos, instaurándose como uno de los factores de deterioro más importantes.

La tolerancia con el fenómeno del “arqueotráfico” por mor de un liberalismo que “santifica” cualquier actividad comercial y el intento de atacar, via sanciones, a los clandestinos sin un control legal de los detectores crea una disfunción que dificulta la persecución de esta práctica.

Las redes de distribución y comercialización de objetos es sobre ellas donde hay que hacer recaer la acción de las Fuerzas de Orden Público y de la ley, sin olvidar que la vigilancia en las zonas arqueológicas supone un eficaz elemento disuasorio.

El convencimiento de que las excavaciones realizadas en necrópolis “detrás” de los clandestinos no contribuyen a frenar sus actividades más bien al contrario y que la prevención de estas pasa por la prospección para informar figuras de planeamiento se han realizado las siguientes intervenciones:

1. PROSPECCION ARQUEOLOGICA EN LA LOMA OCCIDENTAL
2. EXCAVACION Y CONSOLIDACION EN LA VILLA DE LA ERMITA DE LA ENCINA (BAÑOS DE LA ENCINA)

3. PROSPECCION ARQUEOLOGICA EN CASTULO (LINARES)
4. EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN LOS HORNEROS (BAEZA)

MANTENIMIENTO DE ZONAS ARQUEOLOGICAS

La existencia en la provincia de un reducido número de yacimientos de propiedad pública, necesitados de unos cuidados mínimos y sin personal de conservación asignado, requiere que en la campaña de urgencia anual se contemplen partidas dirigidas a la limpieza y mantenimiento de los mismos, este año se han centrado en Cástulo.

1. LIMPIEZA, SEÑALIZACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION EN LA ZONA ARQUEOLOGICA DE CASTULO (LINARES)
2. EXCAVACION EN EL COMPLEJO DEL OLIVAR. CASTULO (LINARES)

URGENCIAS ARQUEOLOGICAS-91
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN
SECCION BIENES CULTURALES

LUGAR	MUNICIPIO	ARQUEOLOGOS	RESUMEN	TIPO DE INTERVENCION
PALACIO DE LOS COBO IGLESIA MAYOR ABACIAL DE LA MOTA	UBEDA ALCALA LA REAL	CAMELIA CASAS GARRIDO CARLOS BORRAS QUE- ROL	Memoria sin entregar Esta excavación se planteó como apoyo a la restauración de la Iglesia Mayor Abacial, detectando que la última fase de ocupación de la misma (cementerio del S. XIX), ha desprovisto de secuencia estratigráfica el lugar, si bien se han podido definir cinco frases constructivas que se interpretan como aljibes romanos, enterramientos visigodos, enterramientos islámicos, arqueología de la iglesia gótica e iglesia renacentista.	APOYO A LA RESTAURACION APOYO A LA RESTAURACION
LOMA OCCIDENTAL	BAEZA-JIMENA- GARCIEZ-BEDMAR	C. PEREZ Y N. ZAFRA	La prospección se planteaba para continuar las labores de documentación arqueológica de Baeza y su zona de influencia. En este caso constataba la información obtenida en la Loma de Ubeda con territorios al sur de la misma, pertenecientes al Término Municipal de Baeza. Se detectaron 17 nuevos yacimientos, destacando dos asentamientos al aire libre adscribibles al neolítico medio.	PROSPECCION
CERRO DEL ALCAZAR	BAEZA	N. ZAFRA Y C. PEREZ	La excavación del Cerro de Alcázar enmarcada en las actividades de la Escuela Taller de Baeza se ha centrado en la detección y delimitación de las estructuras en superficies de época romana (s. I d.C.). Sobre estas se han detectado una serie de edificaciones del siglo XIII y de los siglos XVII y XVIII d.C.	EXCAVACION EXTENSIVA
ERMITA DE LA VIRGEN DE LA ENCINA	BAÑOS DE LA ENCINA	SEBASTIAN MOYA GARCIA	La degradación a que estaba sometido el yacimiento debido a excavaciones clandestinas y laboreo hizo necesario que la Escuela Taller de Baños de la Encina programase la excavación del lugar, detectándose la existencia de una villa romana (s. I-V d.C.) y un asentamiento de época moderna (s. XV-XVI), que fueron sondeados y delimitados.	EXCAVACION EXTENSIVA Y CONSOLIDACION
PISCINA DE LAS VENTAS	GUARROMAN	ENCARNACION GOMEZ DE TORO	Con motivo del descubrimiento durante la EXCAVACION EXTENSIVA edificación de la piscina municipal de Guarroman de un sarcófago de arenisca, una columna y varios sillares,	EXCAVACION EXTENSIVA

**URGENCIAS ARQUEOLOGICAS-91
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN
SECCION BIENES CULTURALES**

LUGAR	MUNICIPIO	ARQUEOLOGOS	RESUMEN	TIPO DE INTERVENCION
			se realizó una excavación de urgencia que documentó la presencia de tres fases pertenecientes a una villa romana (siglos I-II d.C.) una reocupación en visigoda construida sobre las ruinas de la villa tardorromana. Se excavaron 26 tumbas de diversa tipología (sarcófagos, cistas de arenisca, cistas de pizarra, tegulae, etc...), así como un baptisterio. Parte de las estructuras quedarán integradas en el complejo municipal, de acuerdo con el proyecto por el equipo investigador.	
C/ MILLAN DE PRIEGO, JAEN FERNANDO IV, SAN ANDRES Y REYD. PEDRO		J.L. CASTILLO Y OTROS	Tras una paralización de las obras motivada por la destrucción de parte de la muralla de la ciudad, se realizó una intervención que excavó una buena parte del solar, detectando una ocupación que arrancaría de época islámica aunque existen materiales de arrastre de época anterior (Bronce Final, Ibérico Antiguo, Romano). Las excavaciones han exhumado a parte de las bases de las murallas, estructuras de hábitat tanto islámica como cristianas. A partir del siglo XVI d.C. la muralla se refuerza con un revestimiento interior y la zona sur se convierte en industrial (molino de harina). En época contemporánea todo el solar es ocupado por un molino de aceite que en siglo XX entra en desuso. Los resultados de esta intervención han sido especialmente útiles para comprobar el desarrollo urbano de la ciudad moderna, sobre todo el arrabalejo (C/ Millán de Priego), y las transformaciones que la pérdida de funcionalidad del recinto amurallado originó tanto el trazado del mismo como en su estructura.	EXCAVACION EXTENSIVA
C/MARTINEZ MOLINA, JAEN CORREGIDORES, BAÑOS Y GARCIA ANGUIA		YOLANDA JIMENEZ MORILLAS	Esta intervención ha permitido destacar EXCAVACION EXTENSIVA la presunción de dos de las calles principales del casco histórico (Martínez Molina y Magdalena) se correspondían con el Cardus de la Aurgi romana y con una	EXCAVACION EXTENSIVA

URGENCIAS ARQUEOLOGICAS-91
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN
SECCION BIENES CULTURALES

LUGAR	MUNICIPIO	ARQUEOLOGOS	RESUMEN	TIPO DE INTERVENCION
			de las arterias mas importantes del trazado islámico, confirmándose que esta estructura urbana se debe a intervenciones del siglo XVI y XVII. La estratigrafía obtenida abarca desde el siglo II a.C. hasta el siglo XX, definiéndose una base constructiva romana republicana, otra islámica (siglos XVII y XVIII) y una tercera del siglo XVII.	
C/ ESCALERILLA 7	JAEN	MARIA DEL MAR MARIN GARCIA	El diagnóstico arqueológico previo impuesto por la C.P.P.H. permitió la excavación del solar, localizándose una serie de estructuras y materiales pertenecientes a finales del siglo XII principios del XIII d.C., período de expansión de la ciudad islámica debido a las conquistas cristianas en el norte de la provincia. Se ha documentado así mismo que el trazado urbano existente en la actualidad en la zona se fija en esos momentos, entre el siglo XIII y el siglo XV d.C.	PROSPECCION CON SONDEO
C/ GONZALEZ DONCEL 16	JAEN	MARIA DEL CARMEN PEREZ MARTINEZ	La C.P.P.H. condicionó a diagnóstico arqueológico previo la construcción en este punto. La excavación del solar mostró la existencia de construcciones a partir del siglo XIX, siendo anteriormente zona dedicada a la horticultura.	PROSPECCION CON SONDEO
CASTULO	LINARES	MARCELO CASTRO LOPEZ	La redacción del Plan Especial de Protección de la Zona Arqueológica de Cástulo hacía imprescindible una exhaustiva documentación de la superficie de la ciudad y su entorno inmediato. Además introduce una nueva metodología que contempla la realización de muestreos sistemáticos en el oppidum y uno aleatorio extratificado en su entorno (75 km.). La prospección ha puesto de manifiesto la necesidad de redefinir la delimitación de la Zona Arqueológica, para garantizar su protección.	PROSPECCION
CASTILLO DE LA GUARDIA	LA GUARDIA	JOSE LUIS CASTILLO ARMENTERO	La Escuela Taller de la Guardia contemplaba entre sus intervenciones la intervención arqueológica en el Castillo previa a la restauración. Esta ha consistido en	APOYO A LA RESTAURACION

URGENCIAS ARQUEOLOGICAS-91
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN
SECCION BIENES CULTURALES

LUGAR	MUNICIPIO	ARQUEOLOGOS	RESUMEN	TIPO DE INTERVENCION
			la limpieza y adecentamiento de el castillo (algibe, torres y lien-zos) y del primer recinto amura-llado, haciendo hincapie en los accesos.	
CERRO DE LOS HORNEROS	BAEZA	N. ZAFRA Y C. PEREZ	Las prospecciones llevadas a cabo por la Escuela Taller y el Módulo de Promoción y Desarrollo de Baeza tuvieron como resultado la detección de este asentamiento neolítico en serio peligro de desaparición, por lo que se consideró necesaria la excavación del mismo, descubriéndose su total arrasamiento, lo que no ha impedido, la obtención de una amplia serie de datos, especialmente cerámicos y geográficos.	PROSPECCION CON SONDEO
C/RUIZ JIMENEZ 18 Y 20 -C/ ALMENDROS AGUI- LAR 18 Y 20	JAEN	JOSE LUIS SERRANO PEÑA	Por condición expresa de la CPPH se realizó una interven-ción que permitió documentar 4 fases constructivas adscribibles a los siglos XII y XII, XIV-XV, XVII-XIII y XX, asimismo se con-siguieron importantes datos oro-gráficos.	PROSPECCION CON SONDEO
C/ CTRA. DE CORDOBA 33	JAEN	JUAN CARLOS CASTILLO	Se constata la inexistencia de restos arqueológicos.	INSPECCION
AVDA. DE GRANADA 4 Y 6	JAEN	JOSE LUIS SERRANO PEÑA		
C/PESO DE LA HARINA 4	JAEN	JOSE LUIS SERRANO PEÑA	Constatada la inexistencia de restos arqueológicos.	PROSPECCION CON SONDEO
C/ V. MONTUNO 25, 27, 29		JOSE LUIS SERRANO PEÑA		
C/ CPTAN. ARANDA ALTA 50	JAEN			
CASTULO	LINARES	M. ^a P. GARCIA M. CASTRO J. BLAZQUEZ F. HORNOS	La intervención de urgencia en el complejo del Olivar en Cástulo se programó para docu-mentar con vistas a su puesta en valor, lo que suponía de entrada delimitarlo y definir sus fases para dar una visión de conjunto. Durante el transcurso de las excavaciones se produjo un expolio en los cortes abiertos con las mismas, por lo que tuvo que ampliarse la intervención para susanar los daños causados, especialmente en el hipocaus-tum y los perfiles.	INSPECCION
C/ SAN JUAN 3	JAEN	J.L. SERRANO Y A. ESTEBAN	La excavación de este solar con-firmó la teoría que sostiene que la plaza de San Juan y su entorno eran en época islámica una zona abierta escasamente urbanizada. Los materiales obtenidos se fechan en los siglos XIV y XV d.C.	PROSPECCION CON SONDEO EXCAVACION EXTENSIVA Y CONSERVACION PROSPECCION CON SONDEO

URGENCIAS ARQUEOLOGICAS-91
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN
SECCION BIENES CULTURALES

LUGAR	MUNICIPIO	ARQUEOLOGOS	RESUMEN	TIPO DE INTERVENCION
C/ HORNOS NEGROS 25-27	JAEN	M. ^a CARMEN PEREZ Y A. ESTEBAN	La excavación constató la inexistencia de restos arqueológicos.	INSPECCION
POLIDEPORTIVO DE MARTOS Y TERRENOS ANEXOS	MARTOS	RAFAEL LIZCANO Y OTROS	La construcción de Polideportivo de Martos, sacó a la luz un yacimiento arqueológico de considerable interés con una amplia secuencia. El peligro de destrucción y el estado de conservación de los restos aconsejaron la organización de una excavación se centró en el asentamiento neolítico de grandes dimensiones y muy bien conservados y después se ha demostrado eran los arrabales romanos de la Colonia Augusta Gemela Tucci y de la Martus Islámica. La información obtenida permitió documentar la estratigrafía y extensión de los distintos asentamientos, que se reveló enorme aunque no su delimitación, por lo que sirvió para programar una obra de emergencia que perseguirá la documentación completa no solo de los terrenos afectados por el polideportivo, sino también de los anejos, urbanizable, con el fin de evitar conflictos de suelo.	EXCAVACION EXTENSIVA Y PROSPECCION
C/BARRANCO DE LOS ESCUDEROS, LAS PEÑAS Y EL POZO	JAEN	J.L. SERRANO Y A. ESTEBAN	Por condicionante arqueológico de la C.P.P.H. se realizó una excavación en el solar que reveló la presencia de parte de un acueducto de posible adscripción romana y evidencias de la existencia de una laquería islámica fechable en torno a los siglos XII-XIII.	PROSPECCION CON SONDEO
C/ MAGDALENA BAJA 4 Y 6	JAEN	M. ^a CARMEN PEREZ Y A. ESTEBAN	La excavación de este solar ha permitido documentar un torreón medieval que confirma la línea de fortificación de la ciudad. Es una estructura cuadrangular con dos fases constructivas, una islámica de tapial y sobre ella una cristiana de mampostería, volviendo a repetir una práctica ya habitual en las murallas jienenses.	PROSPECCION CON SONDEO
FUENTE DEL REY. SANTA ANA LA TERCIA Y TORREON DEL CUBO DE SILES	ALCALA LA REAL SILES	CARLOS BORRAS QUEROL J.L. CASTILLO Y M.C. PEREZ	No se ha recibido informes. La excavación arqueológica previa a la restauración permitió definir la cronología de la fortifi-	PROSPECCION CON SONDEO APOYO A LA RESTAURACION

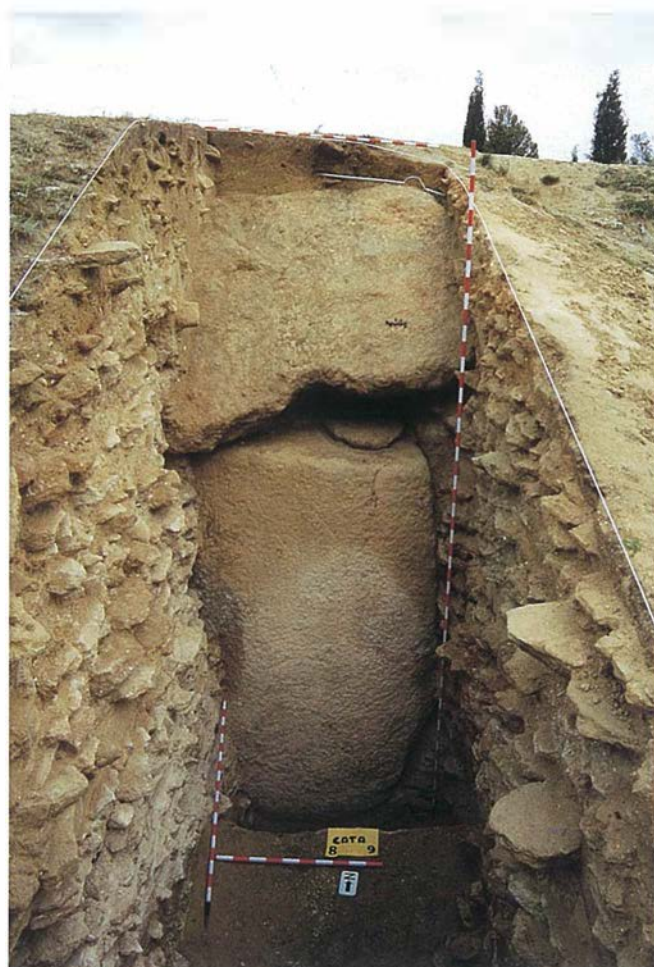
**URGENCIAS ARQUEOLOGICAS-91
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN
SECCION BIENES CULTURALES**

LUGAR	MUNICIPIO	ARQUEOLOGOS	RESUMEN	TIPO DE INTERVENCION
			cación de Siles, adscribiendola al siglo XIV d.C. y desechando teorías que la siponían anterior. Se ha podido definir además las diferentes fases constructivas, quedando la documentación como un pilar importante donde fundamentar la intervención restauradora.	
C/ PILAR DE LA IMP., 13 C. DE TORREDONJIMENO	JAEN TORREDONJIMENO	ANGELA ESTEBAN MARFIL RAFAEL LIZCANO PRESTEL	Esta intervención continua la campaña de excavaciones que en 1990 inició la Escuela Taller con el fin de recuperar para la ciudad su castillo. Con esta campaña se ha podido fijar el perímetro de la fortificación con dos pequeñas lagunas, documentando soluciones constructivas peculiares y dos fases definidas claramente.	INSPECCION APOYO A LA RESTAURACION
SANTA CAPILLA DE LA IGLESIA DE SAN ANDRES	JAEN	ANGELA ESTEBAN MARFIL		SEGUIMIENTO
CASTILLO DE SABIOTE REHABILITACION DEL ENTORNO	SABIOTE	ANGELA ESTEBAN MARFIL		SEGUIMIENTO
C/ MARTINEZ MOLINA- CAMPANAS DE SANTIAGO	JAEN	ANGELA ESTEBAN MARFIL		INSPECCION

Calle Agua nº 16. Málaga (18-10-12).
Calle Agua nº 20-30 (Málaga).
Calle Bustamante/Zurradores (Málaga).
Calle Alarcón Lujan nº 3 (Málaga).
Calle Trinidad/Tiro (Málaga).
Calle San Juan Nº 15 (Málaga).
Calle Granada nº 36/Echegaray nº 4 (Málaga).
Calle Denis Belgrano nº 11 (Málaga).
Plaza de Arriola 12/Hoyo Espartero nº 10 (Málaga).
Plaza de Arriola nº 10 (Málaga).
Calle Real nº 120-114 (Estepona).
Castillo de San Luis (Torremolinos).
Alcazaba de Málaga.
Dólmenes de Antequera.
Casa Fuerte de Bezmiliana (Rincón de la Victoria).
Castillo de Fuengirola.
Palacio Episcopal de Málaga.
(Bis). Jardines de Alcazabilla.
Mollina.
Alfarnatejo.
Almargen.
Cártama.
Casabermeja.
Teba.
Villa Romana del nuevo Parque Cementerio de Fuengirola.
Dunas de San Pedro de Alcántara. Nuevo Paseo Marítimo (Marbella).
Termas Romanas de la Plaza Este. Colegiata Santa María la Mayor de Antequera.
El Columbario romano de Benalauria.
Acinipo (Ronda).
Hornos Romanos. Cuevas del Becerro.
Baños Arabes de Ronda.
Cerro de la Peluca (Málaga).
Alfar Román de la Fábrica (Teba).
Zona Nor-Oriental del Bético (Málaga).
Sector Septentrional de la Sierra Gibalto (Archidona - Loja).
Cuenca Media del Río Guadalhorce (Málaga).
Valle del Higuero (Nerja).
Depresión Natural de Ronda.
Ciudad de Arunda. Ronda-Arriate. Cuevas del Becerro.
Vélez-Málaga.
La Necrópolis de Alcaide. (Antequera).
La silla del Moro (Ronda).
Museo Provincial (Málaga).
Cueva Boquete Zafarraya (Alcaucín).
Cerro de Villar. Guadalhorce (Málaga).
Ciudad Romana Singilia Barba (Antequera).



Mezquitas funerarias. Calle Agua 22-30. Málaga



Apoyo a la restauración. Dólmenes de Menga y Viera. Antequera

PROTECCION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

I. A TRAVES DE LA COMISION DEL P.H.A.

- Proyecto Instalación Faro en Torrebermeja. Benalmádena.
- " Restauración Casa Fuerte Bezmiliana.
- " Demolición c/ Angustia, 19 A-B. Torre del Mar.
- " Urbanización. Tratamiento Restos Arqueológicos, Urb. Cerro Sánchez. Sierra de Yeguas.
- Proyecto Rehabilitación Mercado de Atarazanas. Málaga.
- " Edificio para aparcamientos c/ Tejón y Rodríguez. 7.
- P.E.P.R.I. Málaga.
- Proyecto ampliación Parador Castillo Gibralfaro.
- Modificación Proyecto Restauración Castillo Fuengirola.
- Proyecto viviendas y locales. La Cala de Mijas.
- Proyecto ordenación y restauración en Castillo del Aguila. Gaucín.
- Proyecto vivienda en c/ Fernando Solís. Ojén.
- " restauración Castillo de Monda.
- " edificación c/ La Victoria 58-60. Málaga.
- " reconstrucción Caserío Llano de la Virgen. Coín.
- Proyecto viviendas en c/ Agua 20-30. Málaga.
- " restauración Torre Vigía. Yunquera.
- " rehabilitación en c/ Salinas 6. Málaga.
- " habilitación zona histórica aparcamientos. Plaza de la Marina. Málaga.
- " restauración Columbario romano Cortijo del Moro. Benalauría.
- Plan Parcial Bahía de Casares. Entorno de la torre de la Sal. Casares.
- Proyecto viviendas promoción Oficial "Las Viñas". Cuevas del Becerro.
- Proyecto restauración Torre Homenaje Castillo de la Estrella. Teba.
- Proyecto consolidación Termas romanas. Marbella.
- " sustitución edificio en c/ Marqués de Salvatierra, 16. Ronda.
- Proyecto rehabilitación Convento de Los Descalzos. Ronda.
- " de viviendas en c/ Capitán Cortes, 22. Ronda.
- " de viviendas en c/ Virgen de los Dolores 10. Ronda.
- Cortijo de la Cancha. Montecorto. Proyecto de Carretera. Ronda.
- Proyecto de construcción Campo de Golf: Heredad de Parchite y Majaco. Ronda.
- Proyecto parque arqueológico Termas romanas Santa Mª. Antequera.
- Proyecto consolidación lienzo murallas. Antequera.

II. PROTECCION DEL PATRIMONIO A TRAVES DEL NEGOCIADO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTORICO

- Actividades arqueológicas ilegales en el Complejo del Humo. La Cala. Málaga.
- Movimientos de tierra en la desembocadura del Guadalhorce.

- Rotura de Valla del yacimiento de Capellanía. La Viñuela.
- Posibles obras ilegales en Calle Postigo de la Estrella (Murallas Castillo. Antequera).
- Aparición restos arqueológicos c/ Sumatra nº 5. Málaga.
- Aparición enterramientos en Campo de Golf. Málaga.
- Montemayor Baja-Benahavis. Plan Parcial.
- Mal Abrigo o Miguel Mana. Cautela de Yacimiento.
- Compra de las Mezquitas Funerarias o/Agua. Málaga.
- Paralización de Obras en Calle Real nº 120. Estepona.
- Aparición enterramientos antiguos junto Castillo Santa Clara. Torremolinos.
- Obras no autorizadas junto al muro del Castillo. El Burgo.
- Protección yacimiento zona Mesa de Zafía. Vélez-Málaga.
- Protección monumento. Ermita de la Oscuridad. Ronda.
- Movimiento de Tierra en la necrópolis del Cerro de las Cruces. Cuevas de San Marcos.

III. LUCHA ADMINISTRATIVA CONTRA EL EXPOLIO

- Incoación procedimiento sancionador por presunta infracción de la Ley 16/85 de 25 de junio del P.H.E. en relación con prospecciones arqueológicas ilegales en la finca "La Puente de Ortegicar" del municipio de Cañete la Real.
- Incoación procedimiento sancionador por presunta infracción de la Ley 16/85 de 25 de junio del P.H.E. en relación con prospecciones arqueológicas ilegales en El Canal. Antequera.
- Incoación procedimientos sancionador por presunta infracción de la Ley 16/85 de 25 de junio del P.H.E. en relación con prospecciones arqueológicas ilegales en El Cortijo Chacón. Antequera.
- Incoación procedimiento sancionador por presunta infracción de la Ley 16/85 de 25 de junio del P.H.E. en relación con prospecciones arqueológicas ilegales en Fuente del Fresno, Archidona.
- Incoación procedimiento sancionador por presunta infracción de la Ley 16/85 de 25 de junio del P.H.E. en relación con prospecciones arqueológicas ilegales en El Cortijo del Canal. Antequera II.
- Incoación procedimiento sancionador por presunta infracción de la Ley 16/85 de 25 de junio del P.H.E. en relación con prospecciones arqueológicas ilegales en Tajo del Rucho. Antequera.
- Incoación procedimiento sancionador por presunta infracción de la Ley 16/85 de 25 de junio del P.H.E. en relación con prospecciones arqueológicas ilegales en Tajo del Rucho. Antequera II.

- Incoación procedimiento sancionador por presunta infracción de la Ley 16/85 de 25 de junio del P.H.E. en relación con prospecciones arqueológicas ilegales en Barranco Hondo. Cuevas Bajas.

- Incoación procedimiento sancionador por presunta infracción de la Ley 16/85 de 25 de junio del P.H.E. en relación con prospecciones arqueológicas ilegales en La Lentejuela. Teba.

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1

Nombre del yacimiento: Casco Urbano de la ciudad de Málaga.

Localización: C/ Agua nº 16.

Intervención arqueológica: Sondeo arqueológico de Urgencias.

Causas de la intervención: Aplicación del art. 105 del P.G.O.U.

Descripción del yacimiento: Se detectó el nivel de ocupación de la necrópolis islámica. Así como los niveles modernos superiores.

Valoración de la intervención: Positiva ya que se amplió el conocimiento sobre la necrópolis islámica de Yabal Faruh.

Director: M. Inés Fernández Guirado.

2

Nombre del yacimiento: Cementerio Islámico de Yabal Faruh (Solar de c/ Agua 22 - 30).

Localización: C/ Agua 22 - 30 (Málaga capital).

Intervención arqueológica: De urgencia por un período de dos meses.

Causas de la intervención: Petición de la licencia de obra.

Descripción del yacimiento: Necrópolis Musulmana, con gran aprovechamiento del espacio funerario. Han sido halladas dos Mezquitas funerarias, las únicas conocidas en todo Al-Andalus hasta la fecha. También fue localizado un zócalo decorado en estuco ocre. Motivos variados.

Valoración de la intervención: Ha resultado ser un descubrimiento de gran relevancia, al ser las únicas Mezquitas de su género conocidas.

La intervención hubo de finalizar obligatoriamente, aún cuando el yacimiento presentaba una potencia arqueológica que habría requerido ampliar el tiempo de excavación. En un yacimiento de estas características la premura de tiempo es un handicap en contra.

Director: Carmen Fernández Domínguez.

3

Nombre del yacimiento arqueológico: Solar en calle Agua, 8-10-12.

Localización: Málaga.

Intervención arqueológica: Sondeo arqueológico de urgencia.

Causas de la intervención: Aplicación de la normativa que sobre actuaciones arqueológicas recoge el Plan General de Ordenación Urbana.

Descripción del yacimiento: Necrópolis musulmana de los siglos X al XV.

Valoración de la intervención: Positiva ya que se completan los datos recogidos en otros solares de esta calle sobre la necrópolis musulmana.

Director: M. Inés Fernández Guirado.

4

Nombre del yacimiento: Solar de las calles Zuradores/Bustamente.

Localización: Málaga.

Intervención arqueológica: Sondeo arqueológico de urgencia.

Causas de la intervención: Aplicación del artículo 105 del P.G.O.U.

Descripción del yacimiento: Se localizan dos niveles arqueológicos. Uno correspondiente a las viviendas musulmanas del barrio de Atanin con una ocupación desde el siglo XII. El nivel inferior pertenece a una factoría romana.

Valoración de la intervención: Positiva porque precisa la cronología del barrio musulmán y por estudiar por primera vez una factoría romana en suelo urbano de Málaga.

Director: M. Inés Fernández Guirado y Carmen Iñiguez Sánchez.

5

Nombre del yacimiento: C/ Alarcón Luján, 3.

Localización: Málaga, casco urbano.

Intervención arqueológica: Sondeo Arqueológico de urgencia, llevado a cabo entre el 3-6-1991 y el 26-6-1991.

Causas de la intervención:

- Artículo 105 P.G.O.U. Málaga.
- Ordenanza Municipal de Protección de la Muralla Musulmana de Málaga.

Descripción del yacimiento: Delimitado por las calles Alarcón Luján y Esparteros. La superficie era de 101m². Sólo se excavó la parte más próxima a la calle Alarcón Luján. Las Dimensiones del corte fueron 7 X 4,40 mt.

Valoración de la intervención: Se localizó un tramo de la muralla musulmana de Málaga, de la cual se recuperaron 7 m. de largo. Su ancho total no se pudo precisar. Detrás de un muro principal, de calicanto y ladrillo, hay un relleno de piedras. Su fecha de construcción se estima en S. XIII inicios XIV. Su cimentación dio un importante lote cerámico.

Director:

Alejandro Pérez Malumbres Landa.

Nombre del yacimiento: Plaza de la Arriola, 9.

Localización: Málaga, casco urbano. Próximo al río Guadalmedina.

Intervención arqueológica: Excavación arqueológica de urgencia, iniciada el 10-12-1991 y finalizada el 17-1-1992. Estuvo suspendida algunos días.

Causas de la intervención:

- Art. 105 del P.G.O.U.
- Ordenanza Municipal de Protección de la muralla musulmana de Málaga.

Descripción del yacimiento: Superficie: 265 m². Muy alterado por las cimentaciones del edificio derribado, y por un rebaje mecánico. Escasa potencia. Se llegó a esteril (arena de playa).

Valoración de la intervención: Señalar que no se dio con la muralla nazarí localizada en el solar vecino (C/ Sagasta, 12). Con una alineación similar había una estructura de tapial, sin continuidad hacia el NN. Puede ser un muro anterior. También se localizó un muro de unos 90 mts. ancho y 13 mts. de largo, con sentido SN-NE, del S. XVI-XVII. Varias estructuras de ladrillo, de canalización.

Director:

Alejandro Pérez-Malumbres Landa.

7

Nombre del yacimiento: Plaza del Arriola. Hoyo de Esparteros, 10.

Localización: Málaga capital (zona del centro histórico, a extramuros de la muralla nazarí).

Intervención arqueológica: Vigilancia.

Causas de la intervención: Solicitud de la licencia de obra para edificar.

Descripción del yacimiento: Solar con una superficie de 284,38 m², aunque el inmueble no fue demolido en su totalidad. Tan solo se excavó la zona perteneciente a la C/ Hoyo de Esparteros.

Valoración de la intervención: La intervención ha resultado negativa. Tan solo se han hallado una unidad muraria y escasísimos fragmentos cerámicos de época moderna. En ningún momento se han apreciado indicios de ocupación musulmana como afirma A. Rubio, quien mantiene la hipótesis de la existencia de un tercer arrabal en esta zona.

Director: Carmen Fernández Domínguez.

8

Nombre del yacimiento arqueológico: Necrópolis romana del Castillo de San Luis.

Localización: Torremolinos (Málaga).

Intervención arqueológica: Sondeos arqueológicos.

Causas de la intervención: Estuvo motivada por la aparición de dos sepulturas durante los rebajes efectuados por la empresa Piquito S.A. en un solar que iba a urbanizarse, situado junto al Castillo de Santa Clara, entre los sectores de la Carigüela y del Bajondillo.

Descripción del yacimiento: El espacio donde se actuó, aproximadamente 250 m², quedó dividido para la excavación en cuatro sectores longitudinales, que se documentaron mediante trincheras transversales de 1 m. de ancho, encuadradas todas mediante dos ejes; utilizándose para el menor las referencias numéricas y las alfabéticas para el mayor.

Valoración de la intervención: La documentación de una nueva necrópolis tardorromana, compuesta por dieciocho sepulturas en rosa y cinco enterramientos en ánforas.

Directores: Ana Baldomero Navarro y Encarnación Serrano Ramos.

9

Nombre del yacimiento arqueológico: Necrópolis megalítica de Antequera.

Localización: Antequera.

Intervención arqueológica: Sondeos arqueológicos.

Causas de la intervención: Documentación realizada en el sepulcro megalítico de Menga, con el fin de situar, para su reconstrucción ideal, el perímetro del túmulo. Así mismo, documentación arqueológica en las inmediaciones del acceso actual del sepulcro, para la reconstrucción, también ideal, de este tramo, hoy día desaparecido. Por último, documentación arqueológica de la cubierta, para delimitar las cargas de cemento colocadas en reconstrucciones anteriores, así como asegurar la dimensión real y los volúmenes consiguientes de las losas de cubierta, para apoyar documentalmente el proyecto de conservación.

Descripción del yacimiento: El yacimiento agrupa a los conocidos sepulcros megalíticos de Menga y Viera, en la entrada de Antequera. Construcciones anteriores, así como asegurar la dimensión real y los volúmenes consiguientes de las losas de cubierta, para apoyar documentalmente el proyecto de conservación.

Valoración de la intervención: Se han cumplido los objetivos, pudiéndose fijar con bastante aproximación la línea exterior del túmulo, cual debió de ser la entrada, que se prolongaba varios metros más, donde se sitúan y cual es la extensión de las cargas de cemento colocadas en la última restauración y, por último, se ha documentado forma, dimensiones y volúmenes de todas las losas de cubierta.

Directores: Jose Enrique Ferrer Palma e Ignacio Marqués Merelo.

10

Nombre del yacimiento: Casa Fuerte de Bezmiliana.

Localización: Rincón de la Victoria. Málaga.

Intervención arqueológica: Excavación arqueológica de urgencia.

Causas de la intervención: Restauración y rehabilitación del inmueble que podría afectar a restos subyacentes relacionados con el cercano despoblado musulmán de Bezmiliana.

Descripción del yacimiento: Se trata de una fortificación costera de planta rectangular, construida a finales del siglo XVIII en cuyas inmediaciones se pudieron recoger numerosos fragmentos cerámicos de época musulmana. Dista unos 300 ms. del citado despoblado y una distancia similar de otro punto, más cercano a la playa, con restos de habitación y necrópolis.

Valoración de la intervención: *Negativa en cuanto a estructuras pero ciertamente positiva en cuanto que hemos podido establecer la secuencia histórico-cultural de la zona en base a una estratigrafía muy reveladora que nos permite igualmente inferir ciertas hipótesis acerca de la acción conjunta del hombre y de los agentes naturales en la formación de los distintos depósitos a lo largo de la historia.*

Director: José Antonio Rambla Torralvo y José Mayorga Mayorga.

11

Nombre del yacimiento: *Castillo Sohail.*

Localización: *Fuengirola (Málaga). Coordenadas U.T.M.: 354/4.043.550.*

Servicio Geográfico del Ejército (Hoja: 1066 - Coin).

Intervención arqueológica: *Intervención arqueológica de urgencia.*

Causas de la intervención: *Sondeos previos a las labores de consolidación y rehabilitación del Castillo.*

Descripción del yacimiento: *Fortaleza medieval (s. XI-XII), ha recibido diversas reformas arquitectónicas entre los siglos XVI y XIX. Aparecen sustratos ibero-púnicos y romanos.*

Valoración de la intervención: *Se ha conseguido documentar parte de la primitiva, muralla de época musulmana, que habían sido dadas por desaparecidas tras los trabajos de remodelación emprendidos en los siglos XVIII y XIX.*

Director: *Ramón Fernando Hiraldo Aguilera.*

12

Nombre del yacimiento: *Palacio Episcopal.*

Localización: *Málaga. Casco histórico.*

Intervención arqueológica: *Excavación Arqueológica de Urgencia.*

Causas de la intervención: *Remoción de tierras por remodelación y restauración del Palacio Episcopal.*

Descripción del yacimiento: *Se efectúan 2 sondeos en las habitaciones 1 y 2, dentro del propio palacio, y se hace una vigilancia en el rebaje de terreno para la construcción de un aljibe en el patio norte.*

Valoración de la intervención: *Se ha obtenido una columna estratigráfica debido al poco espacio disponible, documentándose niveles desde época romana tardoimperial (s. III-VI d.C.), pasando por niveles musulmanes (s. X-XV) con restos de una vivienda, y niveles modernos.*

Director: *Jose Fco. Mayorga Mayorga.*

13

Nombre del yacimiento: *Término Municipal.*

Localización: *Mollina.*

Intervención arqueológica: *Prospección arqueológica superficial de urgencia.*

Causas de la intervención: *Informe arqueológico del T.M. para su inclusión en las normas subsidiarias de planeamiento del municipio.*

Descripción del yacimiento: *Se incluye un total de 59 enclaves arqueológicos.*

Valoración de la intervención: *Los yacimientos han sido convenientemente zonificados, delimitando áreas de protección, de acuerdo con la normativa usual.*

Director: *Angel Recio Ruiz.*

14

Nombre del yacimiento: *Término Municipal.*

Localización: *Alfarnatejo.*

Intervención arqueológica: *Prospección arqueológica superficial de urgencia.*

Causas de la intervención: *Informe arqueológico del T.M. para su inclusión en las normas subsidiarias de planeamiento del municipio.*

Descripción del yacimiento: *Se incluye un total de 25 enclaves arqueológicos.*

Valoración de la intervención: *Los yacimientos han sido convenientemente zonificados, delimitando áreas de protección, de acuerdo con la normativa usual.*

Director: *Angel Recio Ruiz.*

15

Nombre del yacimiento: *Término Municipal.*

Localización: *Almacen.*

Intervención arqueológica: *Prospección arqueológica superficial de urgencia.*

Causas de la intervención: *Informe arqueológico del T.M. para su inclusión en las normas subsidiarias de planeamiento del municipio.*

Descripción del yacimiento: *Se incluye un total de 33 enclaves arqueológicos.*

Valoración de la intervención: *Los yacimientos han sido convenientemente zonificados, delimitando áreas de protección, de acuerdo con la normativa usual.*

Director: *Angel Recio Ruiz.*

16

Nombre del yacimiento: *Término Municipal.*

Localización: *Cartana.*

Intervención arqueológica: *Prospección arqueológica superficial de urgencia.*

Causas de la intervención: Informe arqueológico del T.M. para su inclusión en las normas subsidiarias de planteamiento del municipio.

Descripción del yacimiento: Se incluye un total de 43 enclaves arqueológicos.

Valoración de la intervención: Los yacimientos han sido convenientemente zonificados, delimitando áreas de protección, de acuerdo con la normativa usual.

Director: Angel Recio Ruiz.

17

Nombre del yacimiento: Término Municipal.

Localización: Casabermeja.

Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial de urgencia.

Causas de la intervención: Informe arqueológico del T.M. para su inclusión en las normas subsidiarias de planteamiento del municipio.

Descripción del yacimiento: Se incluye un total de 52 enclaves arqueológicos.

Valoración de la intervención: Los yacimientos han sido convenientemente zonificados, delimitando áreas de protección, de acuerdo con la normativa usual.

Director: Angel Recio Ruiz.

18

Nombre del yacimiento: Término Municipal.

Localización: Teba.

Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial de urgencia.

Causas de la intervención: Informe arqueológico del T.M. para su inclusión en las normas subsidiarias de planteamiento del municipio.

Descripción del yacimiento: Se documenta un total de 61 enclaves arqueológicos.

Valoración de la intervención: Los yacimientos han sido convenientemente zonificados, delimitando áreas de protección, de acuerdo con la normativa usual.

Director: Angel Recio Ruiz.

19

Nombre del yacimiento: Cortijo Acevedo.

Localización: Se encuentra en el término municipal de Mijas. Las coordenadas U.T.M. son: 352.540 y 4.0044.350.

Intervención arqueológica: Excavación arqueológica de urgencia durante los años 1990 y 1991.

Causas de la intervención: Construcción del parque cementerio de Fuengirola en la finca donde se encuentra el yacimiento.

Descripción del yacimiento: Villa romana, con materiales del siglo I-VI a.C. en ella se encuentra mezcladas varias economías y épocas. Siendo el núcleo más destacado la zona termal e industrial.

Valoración de la intervención: Se ha llegado a excavar el conjunto completo del yacimiento y la integración con las obras en construcción del parque cementerio.

Director: Inmaculada Ruiz Somavilla.

20

Nombre del yacimiento: Las Dunas.

Localización: San Pedro de Alcantara.

Intervención arqueológica: Sondeos.

Causas de la intervención: Yacimiento afectado por la construcción de un paseo marítimo.

Descripción del yacimiento: Población-Necrópolis.

Valoración de la intervención: Se han ampliado los horizontes culturales al comprobar que la Basílica Paleocristiana se superpone a niveles AltoImperiales.

Director: Fernando Villaseca Díaz.

21

Nombre del yacimiento: Yacimiento Romano "Finca "El Secretario".

Localización: Fuengirola.

Intervención arqueológica: Sondeos arqueológicos.

Causas de la intervención: Necesidad de delimitar la zona arqueológica en la finca "El Senetario" zona baja desafectar el resto para construir un hospital.

Descripción del yacimiento: 4 hornos de cámara circular y pilar central para fabricación de ánforas. Piletas de Salazones. Edificio termal.

Valoración de la intervención: Se ha delimitado el área afectada. Documentándole un centro productor de ánforas. Salazones, así como un edificio termal de gran interés arquitectónico y buen estado de conservación.

Director: Fernando Villaseca Díaz.

22

Nombre del yacimiento: Necrópolis romana de "Cerro de las Cruces".

Localización: Cuevas de San Marcos. Málaga.

Intervención arqueológica: Excavación arqueológica de urgencia.

Causas de la intervención: Urbanización de unos terrenos en donde existían indicios de la existencia de restos arqueológicos diversos.

Descripción del yacimiento: *Se sitúa en los inicios de una ladera a las afueras del pueblo, en una zona dedicada a distintos cultivos de secano. En la superficie, únicamente se advertían escasos restos romanos prehistóricos.*

Valoración de la intervención: *Se ha documentado una zona de necrópolis hispanorromana que, con distintos rituales, permanece en uso desde el siglo II hasta principios del IV al menos. Se ha comprobado la existencia de unas estructuras de habitación de época musulmana (finales del IX, principios del X), e igualmente enterramientos vinculados a ellas.*

Director: *Jose Antonio Rambla Torralvo.*

23

Nombre del yacimiento: *Cerro de la Peluca.*

Localización: *Término municipal de Málaga.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Documentación realizada en una cista de la necrópolis aneja al poblado, que había comenzado a ser expoliada.*

Descripción del yacimiento: *Se trata de un yacimiento que agrupa a un poblado y su respectiva necrópolis fechados en la Edad del Bronce, ubicado sobre el río Campanillas, correspondiendo al tramo final de la vía del Guadalhorce.*

Valoración de la intervención: *Se han cumplido los objetivos, pudiéndose documentar al menos la estructura y relacionarle algunos materiales que aún persistían en el lugar.*

Director: *José Enrique Ferrer Palma y Juan Fernández Ruiz.*

24

Nombre del yacimiento: *El alfar romano de "La Fábrica".*

Localización: *Teba (Málaga).*

Intervención arqueológica: *Excavación arqueológica de urgencia.*

Causas de la intervención: *El evitar la destrucción de las estructuras al estar el yacimiento arqueológico en tierra de labor.*

Descripción del yacimiento: *Un alfar de época romana.*

Valoración de la intervención: *Se realizaron varios sondeos que pusieron al descubierto un horno romano de planta casi circular y parte de su vertedero en el que aparecieron cerámicas comunes, moldes, formas decoradas y lisas de T.S.H., así como instrumentos propios del alfar.*

Director: *Encarnación Serrano Ramos.*

25

Proyecto: *Prospección arqueológica superficial en yacimientos ibéricos de la cuenca media del río Guadalhorce (Málaga).*

Tipo de autorización: *Prospección arqueológica superficial.*

Director/es: *Angel Recio Ruiz.*

Localización geográfica: *Zona NW del Guadalhorce, es decir, cuenca vertiente de sus afluentes Turón, Guadalteba, de las Cuevas y Almargin.*

Subvención: *300.000 pts. (Trescientas mil pesetas).*

El Gandul (Alcalá de Guadaira).
Obulcula (Fuentes de Andalucía).
Basilica Paleocristiana de Gerena (Gerena).
El Casar (Utrera).
Zona Arqueológica Yacimiento Calcolítico de Marinaleda (Marinaleda).
Zona Arqueológica de Canama (Alcolea del Río).
Cerro del Cernícalo (Santiponce).
Avda. de Extremadura, 142 (Santiponce).
Yacimiento Castillo de Azanaque (Lora del Río).
Zona Arqueológica de ARVA (Alcolea del Río).
Zona Arqueológica de Montemolín (Marchena).
Conjunto Arqueológico Necrópolis de Carmona.
Conjunto Arqueológico de Itálica (Santiponce).
Dolmen de la Pastora (Valencina de la Concepción).
Yacimiento Arqueológico "Villa romana" Herrera.
Barrio de San Bartolomé (Sevilla).
Monasterio de San Clemente (Sevilla).
Monasterio de San Isidoro del Campo (Santiponce).
Convento de Santa Inés (Sevilla).
Cuartel del Carmen (Sevilla).
Castillo de la Santa Inquisición (Sevilla).
Solar del Antiguo Mercado de la Encarnación (Sevilla).
Casa Natal de Miguel de Mañara (Sevilla).
Prospección Arqueológica Superficial y Arqueofísica en el C.A. de Itálica (Santiponce).
Yacimiento arqueológico del Término Municipal de Estepa.
Bajo valle del Guadalquivir (Gileña).
Ciudad romana de Arva.
Yacimientos de Cruz del Negro.
Yacimiento del Cerro de la Atalaya.
 Actividades en:
 Alanís
 Alcalá de Guadaira
 Alcolea del Río
 Almadén de la Plata
 Brenes
 Camas
 La Campana
 Carmona
 Castilleja de Guzmán
 El Coronil
 Dos hermanas
 Ecija
 Estepa
 Gerena
 Lora del Río
 Mairena del Aljarafe
 Mairena del Alcor
 Morón de la Frontera
 Osuna
 El Pedroso
 Peñaflores
 Real de la jara
 Puebla de los Infantes
 El Rubio
 Santiponce
 Sevilla
 Valencina de la Concepción
 Villanueva del Río y Minas



Detalle de mosaico representando un "Cortejo Baquico" aparecido en la excavación de la calle Espíritu Santo a Benerrate de Ecija.



Detalle de otro pavimento musivario descubierto en la misma intervención.

Como en años anteriores, los principios legales de Protección, Conservación, Investigación y Difusión son las bases sobre las que se desarrollan los trabajos de intervención y gestión arqueológica en la provincia de Sevilla que exponemos a continuación.

Lógicamente quedan excluidas de la presente memoria las intervenciones directas realizadas por Unidades Administrativas dependientes de la Delegación Provincial de cultura y Medio Ambiente, que cuentan con dotación presupuestaria y plantilla técnica propia, como en el caso del Conjunto Arqueológico de Itálica y del Conjunto Arqueológico de la Necrópolis de Carmona.

A. PROTECCION

En este apartado se incluyen:

1. Declaración de B.I.C., Zona Arqueológica.
2. Control de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico de Sevilla sobre los Conjuntos Histórico-Artísticos y las Zonas Arqueológicas declaradas B.I.C.
3. Revisión de Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia.
4. Figuras de Planeamiento Urbanístico.
5. Denuncias y paralizaciones.
6. Informes al A.M.A.
7. Intervenciones de Urgencia y Emergencia.

A.1. Se han redactado los siguientes expedientes de B.I.C., Zona Arqueológica:

- Declaración de El Gandul (Alcalá de Guadaira) como B.I.C., Zona Arqueológica.
- Declaración de Obulcula (Fuentes de Andalucía) como B.I.C., Zona Arqueológica.
- Declaración de la Basílica Paleocristiana de Gerena (Gerena) como B.I.C., Zona Arqueológica.
- Declaración de El Casar (Utrera) como B.I.C., Zona Arqueológica.
- Desincoación de la Zona Arqueológica Yacimiento Calcolítico de Marinaleda (Marinaleda).
- Desincoación de la Zona Arqueológica de Canama (Alcolea del Río).

A.2. Desde la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico de Sevilla, como órgano consultivo y de supervisión de los proyectos de actividades constructivas a ejecutar en las ciudades declaradas Conjunto Histórico-Artístico, se han abierto 35 expedientes que han originado, hasta la fecha, 20 intervenciones arqueológicas: Carmona (5), Ecija (6), Estepa (1), Osuna (1), Sevilla (7). En el resto de las ciudades declaradas Conjunto Histórico Artístico (Arahal, Lebrija, Marchena y Olivares), por carecer de arqueología urbana o por no estimarse necesaria la intervención, no se han abierto expedientes arqueológicos.

A.3. Mediante contrato específico con la Dirección General de Bienes Culturales, se está efectuando la revisión del Catálogo de Yacimientos Arqueológicos del Término

Municipal de Alcalá de Guadaira. También se han iniciado los trabajos de prospección y revisión del Término Municipal de Valencia de la Concepción.

A.4. La inclusión de los yacimientos arqueológicos que forman el Catálogo provincial, dentro de las diferentes Figuras de Planeamiento Urbanístico, constituyeron la mejor arma legal de protección del Patrimonio Arqueológico, así como la garantía de una política Arqueológica Preventiva eficaz y correcta.

En este punto se han desarrollado trabajos en una doble vertiente, por una parte se han llevado a cabo gestiones con el Patronato Provincial de Urbanismo de la Excm. Diputación, con varios Ayuntamientos implicados y con los propios redactores de los Planes o Normas Subsidiarias, para incluir en éstos los yacimientos catalogados. Los Términos Municipales afectados son: *Peñaflor, Puebla de los Infantes, Villanueva del Río y Minas, La Campana, Morón, Osuna, Lora del Río, Gerena, Alcalá de Guadaira y Mairena del Alcor*.

Por otro lado se ha hecho el seguimiento del desarrollo de éstas figuras, como en el caso del *Plan Especial del Carambolo (Camas)*, y la colaboración y participación en la mesa de seguimiento del *Plan Especial de Santiponce*, entre su Travesía y la N-630; asimismo es de destacar la información que aporta a la *Revisión de las Normas Subsidiarias de Santiponce*, Las Prospecciones Arqueológicas y Arqueofísicas llevadas a cabo en el Conjunto Arqueológico de Itálica. A su vez, se han redactado los informes pertinentes a la Comisión Provincial de Urbanismo, previos a la Aprobación Definitiva de las Normas Subsidiarias de *Brenes, El Coronil, El Rubio, Almadén de la Plata, El Pedroso y el Plan Parcial I.3 Itálica (Santiponce)*.

A.5. Las Paralizaciones responden a atentados graves contra el Patrimonio Arqueológico, entre los que hay que destacar:

-Cerro del Cernícalo (Santiponce), se trataba de obras de infraestructura promovidas por la empresa pública E.P.S.A., que pusieron al descubierto una necrópolis tardorromana.

-Avda. de Extremadura, 142 (Santiponce), obras de cimentación que dejaron al descubierto un lienzo de la muralla romana.

-Yacimiento Castillo de Azanaque (Lora del Río), a consecuencia de las obras de remoción de tierras de labor, apareció una necrópolis romana tardía. También se han tramitado diez denuncias por uso indebido de detectores de metales y una por obras ilegales en el enterramiento tumular de Castilleja de Guzmán.

A.6. A tenor del Ordenamiento Jurídico vigente se han elaborado 50 informes de carácter preventivo, que se adjunta a las Evaluaciones de Impacto Ambiental previos a la aprobación de los proyectos de explotación y extracción de minerales, tales como canteras de áridos, calizas, graveras, etc., en los siguientes municipios:

Alcalá de Guadaira, Alcolea del Río, Alcalá del Río, Almadén de la Plata, Aznalcázar, Brenes, Cantillana, Dos hermanas, Estepa, Ecija, Fuentes de Andalucía, Gilena, Guillena, Lebrija, Olivares, Puebla del Río, Puebla de Cazalla, Pruna, Sanlúcar la Mayor, San José de la Rinconada, La Rinconada, Utrera y Villanueva del Río y Minas.

- A.7. Según se trate de actuaciones programadas o no, han sido 28 las intervenciones de Urgencia y Emergencia ejecutadas. A éstas hay que sumarles las campañas Sistemáticas que fueron aprobadas para la Provincia de Sevilla. Todas estas actividades se resumirán en el listado correspondiente.

B. CONSERVACION Y RESTAURACION

1. Intervenciones en Zonas Arqueológicas declaradas B.I.C. y en otros yacimientos arqueológicos.
2. Intervenciones de apoyo a la restauración en edificios declarados B.I.C.

B.1.

- Zona Arqueológica de ARVA (Alcolea del Río).
- Zona Arqueológica de Montemolín (Marchena).
- Conjunto Arqueológico Necrópolis de Carmona.
- Conjunto Arqueológico de Itálica (Santiponce).
- Dolmen de la Pastora (Valencina de la Concepción).
- Yacimiento Arqueológico "Villa romana" Herrera.

- B.2. -Este tipo de intervenciones se programan junto a los proyectos de restauración con la finalidad de documentar, aportar datos y resolver incógnitas; se ha aplicado una metodología arqueológica en los siguientes proyectos de restauración y rehabilitación:

- Barrio de San Bartolomé (Sevilla).
- Monasterio de San Clemente (Sevilla).
- Monasterio de San Isidoro del Campo (Santiponce).
- Convento de Santa Inés (Sevilla).
- Cuartel del Carmen (Sevilla).

C. INVESTIGACION

1. Actividades Arqueológicas Sistemáticas no enmarcadas en un proyecto general de investigación.
2. Actividades Arqueológicas Sistemáticas enmarcadas en un proyecto general de investigación.

- C.1. Se trata de actuaciones de carácter especial, que se llevan a cabo en yacimientos de tal entidad que hacen necesaria una labor de investigación a corto plazo. Estos trabajos resolverán los problemas científicos y técnicos que motivaron las siguientes intervenciones:

- Castillo de la Santa Inquisición (Sevilla).
- Solar del Antiguo Mercado de la Encarnación (Sevilla).
- Casa Natal de Miguel de Mañara (Sevilla).
- Prospección Arqueológica Superficial y Arqueofísica en el C.A. de Itálica (Santiponce).

- C.2. Dentro de los Planes Anuales de Arqueología y según la Orden de 28 de enero de 1985, para el año 1991 se aprobaron las siguientes Actividades Sistemáticas:

1. *Prospección Arqueológica Superficial*
- Yacimientos paleolíticos del Bajo Guadalquivir.
Dr. Fernando Díaz del Olmo.
- ríos Corbones y Guadaira.
D. José Juan Fernández Caro.

- Comarca occidental del Aljarafe.
Dña. Magdalena Valor Piechotta.
- Ciudad romana de Celti.
Dr. Simon Keay.

2. *Prospección Arqueológica con sondeo estratigráfico*

- Yacimiento arqueológico del Término Municipal de Estepa.
Dña. Carolina Castillo Ruiz

3. *Excavación Arqueológica Sistemática*

- Bajo valle del Guadalquivir (Gilena)
Dra. Rosario Cruz-Auñón Briones
- Ciudad romana de Arva
D. Santiago Prado Toledano

4. *Estudio de materiales arqueológicos y paleontológicos*

- Yacimientos de Cruz del Negro.
D. Fernando Amores Carredano
- Yacimiento del Cerro de la Atalaya.
Dña. Eloisa Bernález

Listado de actividades

Alanís:

- Yacimiento "La Rubia" (excavación)
- Castillo (documentación y excavación)
- Dólmen "Casa de Onza" (excavación)

Alcalá de Guadaira:

- Revisión del Catálogo de Yacimientos Arqueológicos
- Redacción de informe arqueológico para el Plan General de Ordenación Urbana.
- Declaración de Zona Arqueológica B.I.C. de "El Gandul"

Alcolea del Río:

- Redacción de informe arqueológico para las Normas Subsidiarias
- Yacimiento romano de *Canama* (excavación)

Almadén de la Plata:

- Redacción de informe arqueológico para las Normas Subsidiarias

Brenes:

- Redacción de informe arqueológico para las Normas Subsidiarias

Camas:

- Redacción de informe arqueológico para el Plan Especial "El Carambolo"

La Campana:

- Redacción de informe arqueológico para las Normas Subsidiarias

Carmona:

- Arquillo de San Felipe, 5 (excavación)
- C/ Ramón y Cajal, 11 (excavación)
- C/ San Felipe s/n (excavación)
- C/ Enmedio, 31
- Puerta de Sevilla

Castilleja de Guzmán:

- Informe arqueológico para un Plan Parcial
- Denuncia sobre la destrucción de un enterramiento tumular

El Coronil:

- Redacción informe arqueológico en la Zona Subsidiarias

Dos hermanas:

- Actuaciones de protección y conservación en la Zona Arqueológica B.I.C. "Oripipo".

Ecija:

- C/ Conde esq. a C/ Almenillas (excavación)
- C/ Carmona esq. Puerta Nueva (excavación)
- C/ Barrera de Oñate s/n (excavación)
- C/ Padilla, 1 (excavación)
- C/ Santiago, 14 (excavación)
- Avda. Dr. Sánchez Malo (vigilancia arqueológica)
- C/ Barba, 15 9vigilancia arqueológica)
- C/ Empedrada, 10 (vigilancia arqueológica)
- Yacimiento "Huerta de las Delicias" (paralización de las obras)

Estepa:

- Camino de las Vigas (excavación)
- Prospección paleontológica con sondeo

Gerena:

- Informe arqueológico para la redacción de las Normas Subsidiarias
- Declaración de Zona Arqueológica Bien de Interés Cultural del yacimiento denominado "Basílica paleocristiana de Gerena"

Lora del Río:

- Redacción de informe arqueológico para las Normas Subsidiarias
- Paralización de obras

Mairena del Aljarafe:

- Desdoblamiento de la variante S. Juan de Aznalfarache/ Mairena del Alcor, km. 1,8 (excavación)

Mairena del Alcor:

- Redacción de informe arqueológico para las Normas Subsidiarias

Morón de la Frontera:

- Redacción de informe arqueológico para las Normas Subsidiarias

Osuna:

- Redacción de informe arqueológico para las Normas Subsidiarias

- C/ Asistente Arjona, 23 (excavación)

- Ermita del santísimo Cristo del Humilladero (excavación)

El Pedroso:

- Redacción de informe arqueológico para las Normas Subsidiarias

Peñaflor:

- Zona Arqueológica B.I.C. (medidas de protección)

Real de la Jara:

- Castillo (excavación)

Puebla de los Infantes:

- Informe arqueológico para la redacción de las Normas Subsidiarias

El Rubio:

- Informe arqueológico para la redacción de las Normas Subsidiarias

Santiponce:

- Avda. de Extremadura, 142 (paralización de obras)
- Cerro del Cernícalo (excavación)
- Monasterio de San Isidoro del Campo (excavación)
- Teatro de Itálica (excavación)
- Conjunto Arqueológico de Itálica (prospección arqueológica superficial y prospección arqueofísica)

Sevilla:

- Convento de Santa Inés (excavación)
- Real Monasterio de San Clemente (excavación)
- Castillo de la Santa Inquisición (excavación)
- Mercado de la Encarnación (excavación)
- Casa de la Moneda (documentación histórico-arqueológica)
- Plaza de San Leandro, 8 (excavación)
- Barrio de San Bartolomé (documentación arqueológica y seguimiento de obras)

Valencina de la Concepción:

- Dólmen de La Pastora (excavación)
- Finca "Estacada larga" (prospección arqueofísica)

Villanueva del Río y Minas:

- Informe arqueológico para la redacción de las Normas Subsidiarias.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Cultura